



En los días que corren

Cómo escribe la historia Salazar Alonso

El señor Salazar Alonso se ha con-
tado con un redactor de un periódico
de San Sebastián, tan reaccionario
como desmedrado y huérfano de
lectores. No vale la pena que citemos
su título. En la propia ciudad do-
minaría para inadvertido. Muchos
manos ha de conocerse en el resto de
España. Acaso el señor Salazar Alonso
haya tenido en cuenta el anonimato
del periódico que se los deman-
daba antes de hacerle las confesiones
a que nos referimos. Dudamos mu-
cho que en un periódico de Madrid,
por ejemplo, se hubiera expresado el
señor Salazar Alonso con la misma
desenvoltura. Hubiera sido, de segu-
ro, más circunspecto. Hubiera puesto
más tino en sus palabras. Porque
si alguien viene obligado a medir y
poner mesura en el lenguaje es pre-
cisamente quien ejerce funciones de
gobierno y ha de aparecer, por eso
mismo, cualquiera que sea su incli-
nación personal, equidistante de toda
animosidad política. Justamente lo
contrario de lo que hace el señor Sa-
lazar Alonso, en sus acciones y en
sus palabras, cada vez que necesita
—y aunque no lo necesite—enfren-
tarse con los socialistas. No es que
nos coja de nuevas el suceso. Sabemos
bien el grado de aprecio que nos tie-
ne el ministro de la Gobernación. Por
sí lo dudáramos, estas declaraciones
que comentamos serían bastantes a
confirmar nuestra creencia. Hace en-
tusiasmo al señor Salazar Alonso una
especie de historia resumida de su ac-
tuación ministerial. A nadie le choca
que en ese resumen histórico
—histórico?—el punto de referencia
constante seamos los socialistas. Con-
centración fascista de El Escorial;
huelga general en Madrid; conflicto
campesino; destituciones de Ayunta-
mientos... No nos quejamos de eso.
Cada cual hace la historia según la
creencia. Pero con una condición: la de
que sea cierta. Y nadie, repetimos,
más obligado a la verdad que quien
ejerce un cargo de la significación
que tiene el que le ha tocado desem-
peñar, por azares de la República y
a lomos de la euforia, al señor Sa-
lazar Alonso.

Si nos estuviéramos permitidos—lo cual
no es harto dudoso cuando ni siquiera
sabemos si se nos consentirá publi-
car este comentario—solicitaríamos
del señor Salazar Alonso—podríamos
en buena ley moral, exigir—que
aportara las pruebas, siquiera racionales,
de algunas afirmaciones hechas
al periodista de San Sebastián. No
tenemos interés en que el señor Salazar
Alonso nos guarde ningún secreto. Al
revés, le brindamos ocasión de de-
fenderse a la opinión pública con
testimonios fehacientes de nuestras
intenciones. Sería conveniente que se
repitiera en qué consistió el intento
que nos atribuye de quemar las igle-
rias de Madrid durante la huelga del
2 de abril—aquella huelga de la cual

Retintín

Un grave conflicto en Guinea

Por qué arremete el señor Samper
contra el señor Salazar Alonso con
esta carambola tan cruel? El señor
Samper ha hecho unas ingenuas de-
claraciones a los periodistas. Ingenuas
en apariencia. En el fondo, terrible-
mente intencionadas. Se trata de que
ha sido nombrado nuevo gobernador
de Guinea el señor Manzanera, y el
señor Samper ha enumerado a los
periodistas las instrucciones que dió
al designado. Severas y enérgicas in-
strucciones, comprendidas entre estos
dos extremos que las enmarcan como
fronteras fijas: justicia y moralidad.

Convenimos en que esa consigna
es demasiado extraña para estos tiempos.
Si aparece ahora a los labios
del señor presidente del Consejo de
Ministros es porque algo grave, algo
espectacularmente monstruoso ocurre
en Guinea, hasta el punto de que el
señor Samper se haya visto obligado
a lavar esa consigna por primera
vez desde la etapa de su mandato y
a convertirla a una autoridad con la
presunción melancólica de que no será
eficaz. Efectivamente, ocurre algo
grave en Guinea. En todos los países,
la política colonial se rodea de una
penumbra misteriosa. Es la membra-
na protectora que permite desarro-
llar sin grandes protestas y en sin-
dicalismo griterío ciudadano. En Es-
paña también se sigue esta enigmá-
tica política colonial, y en la metró-
poli jamás sabemos con exactitud lo
que ocurre en las colonias. Vagamem-
te, con el escepticismo de la lejanía,
nos llegan noticias a las que nunca
 damos demasiado crédito. Hasta que
un día, con trepidaciones espantosas,
estalla violentamente la impresión que
puede alterar nuestro pulso. ¿Qué ha
ocurrido en Guinea para que el señor
Samper se considere obligado a ha-
blar un idioma tan extraño como el
de la moralidad y la justicia? Sem-
brante, que en Guinea está un

hermano del señor ministro de la
Gobernación. Reconocemos que esta
circunstancia se basta por sí sola para
perturbar toda nuestra sabiduría política
colonial. A Guinea llegó, entre la po-
licía, el hermano del señor Salazar
Alonso. Al mismo tiempo, el subse-
cretario de Gobernación cursaba un
telegrama, en el que ese refería a la
mercancía que, a porte debido y con
el precinto policíaco—muy frágil,
decía en la envoltura—, le facturaba.

Verdaderamente, esta mercancía es
de las que viajan con el rótulo de
«muy frágil». Con este rótulo estuvo
rodando por toda España durante
mucho tiempo, con gran escándalo.
Si Albert Londres hubiera conocido
a este otro Salazar Alonso, ¡qué mag-
nífico capítulo para su reportaje «El
camino de Buenos Aires»! En aquel
libro se abordó la trata de blancas;
pero la visión, circunscrita a un gé-
nero, quedó incompleta. Había que
enfrentarse con esta otra vertiente del
problema para formar una idea de
todo lo que hay escondido en ese
Himalaya del sexo. Frágil de moral,
el hermano de Salazar Alonso pudo
dar rienda suelta a todos sus excesos
mientras en la familia no cayó
una cascada de ministros. Mas cuando
se produjo este acontecimiento hubo
que poner lejos esta fragilidad. Lo
más lejos que fuera posible. En Gui-
nea, por ejemplo. Y allí fué, condu-
cido por la policía, el señor Salazar
Alonso. Antes, en la época de la co-
lonización americana, enviábamos
nuestros más prestigiosos bandoleros
a las colonias. Era una expatriación
dolorosa, porque revelaba que Espa-
ña ofrecía escasas posibilidades para
el pillaje. Luego ya no hubo necesi-
dad de estas expatriaciones. Ahora
enviamos a nuestras colonias otra
fauna. Esta que libra al señor mi-
nistro de la Gobernación de la son-
rojante pesadilla de su hermano y
que nos permite a los ciudadanos es-
pañoles la alegría de pagarle quinien-
tas pesetas mensuales para que ejer-
za en Guinea sus inclinaciones favo-
ritas. Porque, claro está, en Guinea
hubo que darle un cargo, cosa bas-
tante difícil, porque no los hay, pero

LAS VASCONGADAS Y EL GOBIERNO

EL PRIMER EPISODIO DE UNA LARGA QUERRELLA: LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

No ha habido sucesos sangrientos
en Vizcaya ni en Guipúzcoa. Las co-
sas han ocurrido dentro de un marco
de manifiesta tranquilidad. No te-
nemos que rectificar nada de lo que,
directamente, o por conducto de nues-
tro corresponsal de Bilbao, hemos
escrito. No hemos vaticinado que la
sangre llegase al río. Dijimos que las
elecciones se celebrarían y las elec-
ciones se han celebrado, como po-
dían celebrarse atendidas las dispo-
siciones adoptadas por las autorida-
des gubernativas; públicamente unas,
subterráneamente otras. Hay detencio-
nes y atestados. Probablemente inter-
vendrán las autoridades judiciales.
Gobierno y Municipios han cumplido
sus respectivas promesas. Pero en-
tanto en el cumplimiento de las de-
claraciones de los Municipios puede verse un
propósito de persistencia y de tesón, en
el cumplimiento de las del Gobierno
hay que ver cosa distinta: la de ne-
garse a tomar en consideración un
problema que no ha nacido por ge-
neración espontánea, sino que es hi-
jo de unas agresiones al Concierto
económico. Y esa negativa a estimar
serenamente el problema que ha sur-
tido en las Vascongadas, hace que
podamos considerar lo ocurrido el do-
mingo como el primer acto de una
larga serie de ellos. Por lo pronto nos
encontramos con que el cumplimiento
de su promesa por parte del Gobierno
no cancela, contra lo que aquellos
gobernadores crean, la cuestión. Esta
continúa en pie. Y tiene, después de
las elecciones, un enorme mayor. En-
tra en una fase nueva. Más peligrosa.
Las Vascongadas piden aliento,
para seguir la querrela, al ejemplo de
Cataluña. Han aprendido que en la
resistencia está la promesa de la vic-
toria y desde ahora mismo cabe afir-
mar que resistirán. Sobran, pues, las
declaraciones optimistas del señor
Salazar Alonso, de la misma manera
que sobran los preparativos bélicos
de la noche del sábado. Estas decla-
raciones de ahora y aquellos prepara-
tivos nos confirman en la idea de que
el Gobierno carece de una noción
exacta del pleito en que se ha me-
tido.

Por eso cancelada la cuestión es
harto prematuro. Suponer que había
de plantearse en un terreno de vio-
lencia, disparatado. En todo caso la
violencia necesita ser incubada, y en
este período se está. No la incuba el
nacionalismo vasco, sino más bien el
Gobierno al negarse a tomar en con-

sideración una demanda, en nada ile-
gal, de los Municipios vascos.

Tenemos más de un fundamento
para saber lo que escribimos. El caso
de las Vascongadas es diametralmen-
te opuesto al de Cataluña desde una
estimativa republicana. Si nos sintié-
ramos con el republicanismillo pueril
del 14 de abril, estaríamos profunda-
mente preocupados. En efecto, mien-
tras Cataluña mantiene su adhesión
a la República, las Vascongadas se
la niegan. No quieren saber nada de
ella. Su opinión puede ser localizada
en tres grandes porciones: el naciona-
lismo, que si algo ama es la Repu-
blica vasca; el Socialismo, adscri-
to hoy a la ilusión de la República
socialista, y el viejo carlismo, despa-
rramado por el Duranguésido y con-
centrado en las montañas guipuzcoa-
nas y en sus reducidos alveos. A la
República, y no a ésta, le quedan los
fervores de algunos núcleos republi-
canos. Atendida esta división política
de las Vascongadas es fácil compren-
der que a la República le importa
proceder con tacto exquisito y pies
de plomo. ¿Procede así? Lo ocurrido
el domingo responde por nosotros.
Los representantes políticos del mi-
nistro de la Gobernación se ocupan
en mover guerra, eligiendo para pro-
vocarla un terreno demasiado delica-
do, el Concierto económico. Esas
tres grandes porciones de la opinión
vascongada tienen muy contados pun-
tos de contacto. Uno, seguro, es el
del Concierto económico. De siem-
pre. Atentar contra él es unir a los
polemistas vascos y obligarles a mar-
char juntos. Es lo que está haciendo
el Gobierno. En la medida que lo
consegua—y todavía puede cometer
torpezas mayores que las que hay
que acreditarle—habrá potencializado
la querrela y la hará insoluble por las
vías normales. ¿Es eso lo que busca?
Si es eso lo que busca no seremos
nosotros quienes lo deploramos. Aun
supuesta su victoria ocasional. Con
recordar nuestra posición se advierte
bien el grado de interés que podemos
tener en que el Gobierno haga por
sí mismo una siembra de disgustos
y malestares. Acordémonos de Cata-
luña: aun victoriosa la región autó-
noma, el disgusto de ella es notorio,
no sólo en sus esferas oficiales, si-
no en la masa del pueblo, ante el
cual el Gobierno central tiene ya cé-
dula inmodificable de oprobio. Ponga-
mos que en las Vascongadas, por no
disponer de los resortes de que dis-

elemento burocrático, sólo en el
sector de la enseñanza se ha logrado
realizar un vigoroso avance de eman-
cipación proletaria con la creación de
numerosos establecimientos docentes,
que ayudarán a crear una humanidad
libre de prejuicios. Señala asimismo
las conquistas realizadas en materia
legislativa, a iniciativa del camarada
Largo Caballero, y la orientación mo-
derna que Indalecio Prieto imprimió
a las obras públicas, con las que con-
tribuyó a remediar el grave problema
del paro obrero.

Manifiesta que los republicanos, pa-
ra derrocar la monarquía, acudieron
al Partido Socialista y a la U. G. T.,
porque estimaban que sin nuestra
ayuda y sin nuestro aval moral no
conseguirían hundir a la monarquía
ni dar contenido a la República. Dice
que la República debió triunfar en
diciembre de 1930 y no en abril de
1931, porque habiéndose conquistado
en la calle hubieran sido desposeídos
de los puestos de mando los hombres
de antiguo régimen, que hipocrita-
mente la aceptaron para sabotarla,
combatiéndola a traición.

Dice que el Gobierno de conjunción
republicano-socialista se encontró, al
poseer la posesión del Poder, con una
nación en ruinas, sin escuelas ni poder
industrial. Dice que los trabajadores
han de hacer honor a lo que fué ne-
vicio de la propaganda, realizando una
labor de lucha de clases y de prepa-
ración para realizar su República, que
no consiste sólo en el hecho insurrec-
cional, sino en una profunda renova-
ción de todos los valores morales.

Se declara partidario del frente úni-
co, sin confederaciones sindicales, por
que no caiga en desdoro por des-
viación de las luchas sociales. El Par-
tido Socialista hará una labor propia
para una profunda transformación del
régimen económico.

El camarada Pascual Tomás fué
muy aplaudido, y el final se cantó «La
Internacional».—(Diana.)

Presidió el compañero Florentino
Alonso, que hizo una breve presenta-
ción de Pascual Tomás, el cual fué sa-
ludado con una clamorosa ovación.
Pascual Tomás comenzó diciendo que
había tiempo tenía el compromiso in-
eludible para él, de actuar en Sevilla,
por lo que ha aceptado gustoso la
invitación a dar la conferencia, a pe-
sar de la grave responsabilidad que
ello supone. Afirmó que los oradores
de nuestro Partido tienen el deber en
estos momentos de realizar una siem-
bra de ideales sobre el proletariado
nacional, para que éste, consciente-
mente, ocupe su puesto en la lucha
de clases. Desmintió las insidias lan-
zadas contra el Partido Socialista y
declaró que el accidente ocurrió a las
siete y media de la tarde del domi-
ngo, cuando él pesaba sobre nues-
tra clase. Pone de relieve la actuación
del Gobierno Azáña, en que, a pesar
de estar en minoría nuestros camara-
das y de contar con la enemiga del

señor ministro de la Guerra ha
hecho una formidable declaración
a una información que facilitará hoy a
los periodistas. Nosotros, sin tanto
estruendo publicitario, vamos a dar otra,
bastante sabrosa, relativa también al
ministerio de la Guerra: la de que se
intenta una movilización general, a
yo sé dios ya se han cursado los
órdenes correspondientes a las Divi-
siones y Cajas de recluta. Estos pre-
parativos bélicos no pueden originarse
con motivo de una guerra. Tampoco
creemos que los conflictos creados en
las regiones de tradición autonomista
deban ser resueltos por esta proclama-
ción. Queda una última posibilidad:
la de un movimiento revolucio-
nario. El Gobierno también se mo-
viliza.

SEVILLA, 13. (Por teléfono).—En
el salón de actos de la Sociedad Econó-
mica de Amigos del País, y or-
ganizado por la Agrupación Socialista
y la Federación de Sociedades Obra-
ras, se ha celebrado hoy, a las ocho
de la noche, una conferencia, a cargo
del compañero Pascual Tomás. El
local estuvo totalmente abarrotado de
público, entre el que figuraban nume-
rosas computadoras, hasta el punto que
tuvieron que quedarse fuera muchas
personas.

Un individuo mata a tiros
al jefe de Caravaca

Agrupación Socialista Madrileña Convocatoria para asambleas gene- rales

Los días 15, 17 y 20 de agosto, a
las nueve y media de la noche, se
celebrará en el salón teatro de la Casa
del Pueblo la asamblea general ordi-
naria correspondiente al primero y
segundo trimestres del año actual.
En ella se discutirá el siguiente orden
del día:

- 1.º Lectura y aprobación de las
actas anteriores.
- 2.º Examen y aprobación de las
cuentas del trimestre.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Gestión de los concejales. Comi-
sión gestora de la Diputación pro-
vincial y de los diputados a Cortes.
- 6.º Proposiciones del Comité.
- 7.º Preguntas y proposiciones de
los afiliados.
- 8.º Expedientes.

Nota.—Junto para entrar al salón
como para tomar parte en las vota-
ciones, es indispensable la presenta-
ción del carnet.

Otra.—Los compañeros que des-
pués de haber hecho la cobranza los
cobradores no hubieran recibido el
boletín, deben pasar a recogerlo en
Secretaría.

CARAVACA, 13.—Don Manuel
Martínez, juez municipal en funciones
de Primera instancia, cuando salía de
la cárcel de tomar unas declaraciones
fue muerto a tiros hechos a quemarropa
por José Luellmo Asensio. Cuando
iba a disparar también contra el ofi-
cial del juzgado, vio salir del Ayunta-
miento al benévolo alcalde señor
Hervás, cuando él murió, y disparó
dos veces contra él, sin hacer blanco.
Uno de los proyectiles alcanzó a un
niño de ocho años, que jugaba en la
plaza del Ayuntamiento, donde tuvo
lugar el suceso.

MOVILIZACIONES

Adivina adivi- nanza...

El señor ministro de la Guerra ha
hecho una formidable declaración
a una información que facilitará hoy a
los periodistas. Nosotros, sin tanto
estruendo publicitario, vamos a dar otra,
bastante sabrosa, relativa también al
ministerio de la Guerra: la de que se
intenta una movilización general, a
yo sé dios ya se han cursado los
órdenes correspondientes a las Divi-
siones y Cajas de recluta. Estos pre-
parativos bélicos no pueden originarse
con motivo de una guerra. Tampoco
creemos que los conflictos creados en
las regiones de tradición autonomista
deban ser resueltos por esta proclama-
ción. Queda una última posibilidad:
la de un movimiento revolucio-
nario. El Gobierno también se mo-
viliza.

EN SEVILLA

Conferencia de Pascual Tomás

SEVILLA, 13. (Por teléfono).—En
el salón de actos de la Sociedad Econó-
mica de Amigos del País, y or-
ganizado por la Agrupación Socialista
y la Federación de Sociedades Obra-
ras, se ha celebrado hoy, a las ocho
de la noche, una conferencia, a cargo
del compañero Pascual Tomás. El
local estuvo totalmente abarrotado de
público, entre el que figuraban nume-
rosas computadoras, hasta el punto que
tuvieron que quedarse fuera muchas
personas.

Llegada del camarada Fer- nando de los Ríos a San- tander

SANTANDER, 13.—Ha llegado el
compañero Fernando de los Ríos, hi-
jo adoptivo de Santander, para dar
una conferencia en la Universidad in-
ternacional de Verano.—(Febus.)

Ha muerto el hijo menor del que fué rey de España

VIENA, 13.—El ex infante de Es-
paña Gonzalo de Borbón ha muerto
a consecuencia de un accidente de
automóvil.

La policía de Krumpendorf ha de-
clarado que el accidente ocurrió a las
siete y media de la tarde del domi-
ngo, cuando él pesaba sobre nues-
tra clase. Pone de relieve la actuación
del Gobierno Azáña, en que, a pesar
de estar en minoría nuestros camara-
das y de contar con la enemiga del

El servicio de telefonemas

La réplica del ministro de Comunicaciones

El señor Cid ha encajado rápi-
damente el comentario que hacíamos
en nuestro último número sobre el
traspaso de los telefonemas. Se apres-
ura a desvirtuar el contenido de
nuestro artículo, a cuyo efecto ha lla-
mado a un periodista de casa y boca
—un arriero de «La Jaca», en este
caso—para contestar a él. Nos permi-
tirá el señor Cid una jactancia: de
este tema sabemos mucho más que
él. Lo hemos aprendido a costa de
sacrificios y en la dura pedagogía de
una lucha llevada a cabo contra la
Telefónica por quien traza estas lí-
neas. Contra la Telefónica, señor
Cid. Por combatir los males que ella
ocasiona en nuestro país ha tenido
que sacrificar incluso su sueldo. El
autor de estos renglones. No pode-
mos encajar, por lo tanto, ese go-
de estar bajo su tutela que el ministro
quiere restar autoridad a la crítica que
se está haciendo de su labor. Otros
podrán poner claridad y limpieza en su
juicio. Nosotros ponemos, además, la
Telefónica. Pregunte, pregunte en la
Telefónica. Nosotros somos exactamente
lo contrario que su correligionario el
señor Royo Villanova, quien—lo dire-
mos otra vez—por cheque a su nom-
bre, extendido contra el Banco Ur-
quijo con el número 128.947 el día 1
de febrero último, cobró de la Telefó-
nica dos mil duros, cuya percepción
no sabía justificar de una manera
convinciente. Si el señor Cid se ha re-
ferido al señor Royo Villanova al ha-
blar de una nueva táctica para defen-
der grandes intereses—son sus pa-
labras—, acierta plenamente. Así
como si se ha referido a otros tantos
cheques librados a correligionarios su-
yos y puestos en manos de significa-
dos elementos radicales—algunos, co-
mo las de don Aurelio Lerroux, tie-
nen ya callos ocasionados en este tra-
siego—, también llevaba razón. Ya ve
el señor Cid que estamos bien infor-
mados. Mejor que él, desde luego.
Nos ha costado sacrificio esta infor-
mación y es justo que nos sirva para
algo.

Nos sirve, por lo pronto, para ase-
gurar que el señor Cid ha abandonado
este asunto del traspaso de los te-
lefonemas de una manera tan nota-
ria que nos tiene forzosamente que
parecer sospechosos. Si algo de enjun-
da y de trascendencia tenía que ha-
cer el ministro agrario en su depar-
tamento era preparar las redes para
cuando llegara este momento. Se tra-
taba, señor Cid, de rescatar para el
Estado un servicio que legítimamente
le corresponde, como le corresponde
también el de toda comunicación ha-
blada a distancia, o sea el servicio
telefónico. El rescate de los telefonemas
no es obra suya. Lo dispone así
el contrato de concesión y lo previene
de igual manera la ley de 10 de no-
viembre votada por las Constituyentes
y la de Bases de reorganización de
los servicios, de igual año, esta
última objeto de toda clase de acom-
metidas y desafueros perpetrados por
su iniciativa y en contra de los fun-
cionarios.

Era lógico que el señor Cid, a la
hora de incorporar un servicio que se
veía obligado a arrancar de manos
de la Telefónica, adoptara todas las
previsiones necesarias para asegurar
el éxito de este servicio y para servir
eficazmente el interés público, ambas
cosas genuinamente apropiadas para
que fueran objeto de la preocupación
de un ministro de Comunicaciones. Y
no lo han sido. Inesperadamente, el
señor Cid se ha encontrado con que
llegaba la caducidad de la Telefó-
nica, y en las vísperas de ella se sale
—por ahí hay un periódico que con-
signa sus palabras—con que el éxito
de esta incorporación depende exclu-
sivamente del entusiasmo que en él
ponga el personal de Telégrafos. El
señor Cid—declámanos nosotros—no
tiene derecho a hacer apelaciones de es-
te naturaleza. El señor Cid no se ha
preocupado de otra cosa sino de per-
juiciar y de atropellar al personal que
trabaja en su departamento. Esta ha
sido su política. Por ella ha consegui-
do aplausos de las derechas, enamo-
radas de su energía y asombradas de
su autoritarismo, que es, en estos
tiempos, virtud que emboba a deter-
minadas gentes. El señor Cid, ante el
problema más fundamental que llegó
a su despacho, se ha limitado a en-
comendarse a la Providencia y a echarse
desesperadamente en brazos de los
funcionarios—demasiado herido
por él—para que el público no
sufría los resultados de la torpeza
y del abandono del ministro. ¡Bastante
tiene el ministro con destituir a em-
pleados de Comunicaciones!

Jamás cesaremos de insistir en la
necesidad de que queden nacionaliza-
dos los servicios de Comunicaciones.
Este deseo está en la médula de nues-
tra doctrina. Mas no son, en este ca-
so, más importantes las razones doc-
trinales, con tener su volumen consi-
derable. Hay, además, la razón de
que la Telefónica—la Telefónica pre-
cisamente—constituye para el país,
para el régimen y para los intereses
públicos, un espantoso cáncer que ha-
brá que extirpar. Pero la Telefónica
sabe defenderse. Por lo pronto—es lo
que tenemos—ahora va a conseguir
que el servicio de telefonemas pierda
su eficacia al salir de sus manos, con
lo cual se apunta un tanto decisivo a
su prosperidad y provechoso a su ne-
gocio. De ello no será culpable el ab-
negado personal de Telégrafos, que
pondrá en este empeño entusiasmo y
esfuerzo sin regateos. Será culpable
el ministro. Nadie va a creer que no
ha podido modernizar instalaciones y
ampliar redes. Tiempo ha tenido para
ello. Mas todo el tiempo que ha teni-
do lo destinó a su obsesión más acen-
tuada: oprimir al personal, humillar-
lo y escarnecerlo. Así entendió su
papel ministerial en las pocas horas
que le dejó libre este otro papel de
vigía de Gil Robles que tiene enco-
mendado en el Gobierno y al que de-
dica su energía.

Otra inspección

El ministro y el Ayuntamiento

De la persecución ministerial con-
tra los Ayuntamientos regidos por re-
publicanos y socialistas da buena idea
lo que sucede con el Municipio ma-
drileño. No hace falta ser como
trata Salazar Alonso al Ayunta-
miento de Madrid para conocer el vía
crucis y la suerte de los Concejos pue-
blarinos.

Cuando en Madrid se atreva el
ministro a ordenar una metódica
inspección es que ya no queda un
Ayuntamiento socialista o republicano
por destituir. Cuando en Madrid se
ordena una inspección, ¡con qué faci-
lidad se debe de expulsar en los pue-
blos a los alcaldes y concejales socia-
listas de las Corporaciones! Ciertamente
el ministro tiene facultades para
ello. El ministro puede investigar la
inversión de fondos e incluso destituir
Municipios. Pero, por lo que se refe-
re a los pueblos, esa cruzada nacio-
nal contra la inmoralidad sólo la han
realizado los inmorales. Lo primero
que se le ocurrió a Primo de Rivera,
que vino a repartir el presupuesto
entre sus amigos, fué enviar delega-
dos gubernativos a los pueblos. Los
radicales, que en eso del desecor y la
francachela dan ciento y raya a la
dictadura, han puesto en práctica
igual procedimiento para sacar el
hambre de cargos y dinero de su
cinturita, que, por casualidad, es la
misma que tuvo la dictadura.

Pero esto no es la dictadura, aun-
que en muchos aspectos sea cosa
peor, y Salazar Alonso no se ha en-
contrado con facultades al pisar Go-
bernación para nombrar en Madrid
un Ayuntamiento radical. Eso mismo
retrata a la actual situación política.
En los pueblos no se advierten dife-
rencias sensibles entre este régimen y
el de Primo de Rivera. En Madrid,
todavía no es la dictadura. Aquí vivimos
en una semidictadura. Bien se
refleja en la conducta del ministro de
la Gobernación respecto del Ayunta-
miento.

Salazar Alonso fué periodista, y de
los malos. Bueno, pues durante su
reinado sufre la prensa no grata al
lerrrouxismo una persecución inicu-
ta. Salazar Alonso fué concejal, y de
los malos también; no hay concejal de
izquierda que no deje de serlo por la
voluntad del ministro o que no sepa
si no va a ser víctima de los capri-
chos dictatoriales de este rizado per-
sonaje.

Por propio decoro ningún ministro
que no fuera éste se atrevería a man-
dar un delegado al Ayuntamiento de
Madrid. Con mayor motivo siendo un
Municipio donde los radicales no pin-
tan gran cosa y el alcalde es, por
ahora, radical democrata. La gente
puede creer que el ministro procede
por despecho, ya que fué concejal,
y combatido por los que hoy se ha-
llan, como tales concejales, en un
cierto plano de subordinación al mi-
nistro de la Gobernación.

Al principio, el señor Salazar
Alonso ordenó que se investigara la
inversión de la subvención por capi-
talidad. Se conoce que le han dicho
que no aparece figura de delito mu-
nicipal, y ahora amplía la división a
la décima sobre la contribución. Lo
autorizará la ley. ¿Pero es que el se-
ñor Salazar Alonso está dispuesto a
hacer todo lo que le permita la ley,
venga o no a cuento, sea o no dig-
no?

La conducta que el ministro sigue
respecto del Ayuntamiento de Madrid
es de lo más feo que puede concebirse
en política. Por lo visto, se lo han
pedido las derechas. Razón suprema.

De paso, Salazar Alonso pone en
entredicho la moralidad del Municipi-
o madrileño, con propósito de irlo
desprestigiando, con designios electo-
rales. A los Ayuntamientos de los
pueblos los destituye. A los que no
puede destituir los deshonra por este
procedimiento de sembrar dudas, re-
celos y temores sobre el destino dado
al d'nero. Hay algo de sádico en la
conducta de este ministro.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas al trimestre en provincias. Pago adelantado.

El proletariado de oficinas

Los oficiales y auxiliares de Secretaría judicial nos hablan de sus problemas

Ha corrido por Madrid una noticia: los empleados judiciales se van a declarar en huelga. Para comprobar la exactitud de la noticia hemos bebido en la fuente original: en la Casa de Cánovas...

Administración de Justicia de Madrid. Un verdadero acierto! Estamos muy agradecidos a la sentencia! Pero nosotros tenemos derecho a vivir. Y, decididos a todo, hemos presentado a los «burgueses» de la curia unas bases de trabajo, que son nuestras aspiraciones inmediatas...

LO QUE NECESITA SABER UN OFICIAL DE SECRETARIA PARA GANAR DOS DUROS, CUANDO TRABAJA

Nuestro caso es una verdadera vergüenza. ¡Nueve pesetas de jornal en estos tiempos!... ¿Qué extraño tiempo que a veces se acepte un billete que por debajo de la mesa entrega un litigante a cambio de un favor? Es inmoral... Ya lo sabemos. Y contra eso luchamos, y por eso queremos sueldos que nos permitan vivir con decencia y desempeñar nuestra misión sin conciencia...

LA HUELGA DENTRO DE UN MES?

La admisión del personal se hará en el sucesivo por conducto o con conocimiento de la Directiva de la Asociación, no pudiendo trabajar ningún empleado en las Secretarías de los que hoy existen ni admitir los que en el sucesivo ingresen si no se hallan en posesión del carnet corriente de la entidad...

ASPIRACIONES Y BASES DE TRABAJO DE LOS CUERPOS DE ESPAÑA

Nuestra aspiración, a la que se han adherido los oficiales de Sala de Audiencia, es que nos declaren funcionarios públicos, con todos los deberes y derechos que ello lleva consigo. Esta es una vieja aspiración de la clase. Como le decía antes, nosotros, según el Supremo, no somos ni asalariados ni funcionarios; ahora bien? tampoco tenemos derecho a declararnos en huelga...

Información política

Noticias de la Presidencia. El jefe del Gobierno recibió ayer mañana, entre otras visitas, la de los ministros de Justicia, Gobernación y Comunicaciones, que fueron a darle cuenta de diversos asuntos de sus respectivos departamentos, y al fiscal de la República...

Entre ex correccionarios

Un telefonema del señor Labandera al ministro de la Gobernación

SEVILLA, 13.—El diputado a Cortes señor Fernández y González de Labandera ha enviado al ministro de la Gobernación el siguiente telefonema: «Recibo su telegrama y creo informaciones prensa expresando que cuando pretendiese inspeccionar un Ayuntamiento se protesta considerándolo ataque República, ni como ciudadano ni como ministro tiene derecho a ofender dignidad concejales republicanos este Ayuntamiento...

EL LAZARETO DE FONTILLES

Lo que se ha ganado desalojando a los jesuitas

En el artículo que publicamos en «El Mercantil Valenciano» del 12 de julio, contestando a la primera de las dos desgraciadísimas intervenciones que hasta ahora ha tenido el señor Simó en este asunto de Fontilles, ambas en la Diputación de Valencia, hacíamos un parco elogio de cómo son tratados los leproso en el Sanatorio, que dijimos constituyen realidades de tal naturaleza, que sólo se airea a negar alguien para siempre y del todo...

Por la libertad de Ernesto Thaelmann

En junta general ordinaria celebrada por la Sociedad de Escultores-Decoradores por la libertad de Thaelmann, esta organización acordó enviar al embajador de Alemania una carta de protesta por el encarcelamiento inicu de dicho compañero y demás antifascistas perseguidos en dicho país...

En Madridejos

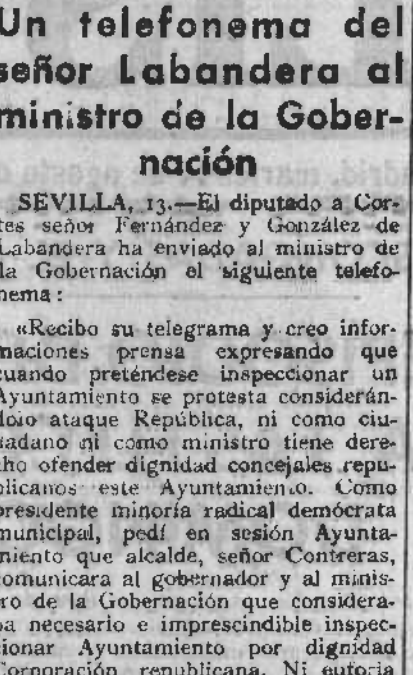
Disgusto popular por la política de instrucción pública

MADRIDEJOS, 13.—Ha causado extrañeza y desagrado en este distrito la disposición de Instrucción pública en que se prohíben los exámenes de alumnos libres en los Institutos que no sean nacionales, por constituir un atropello a los derechos adquiridos por los alumnos que se matricularon en ésta teniendo en cuenta los medios de comunicación y la proximidad a sus hogares...

Envío gratis

Propaganda para provincias. A todas las personas que me remitan, hasta fin de mes, una fotografía, les haré envío gratis una artística ampliación fotográfica. Escriba hoy mismo a Foto Píctórica, Apartado 3.045, Madrid.

Los peligros de la leche



EL LAZARETO DE FONTILLES

Lo que se ha ganado desalojando a los jesuitas

deduzca de aquí censuras para el personal médico, que estamos muy lejos de formular. De lo que ahora se hace da exacta cuenta la estadística que sigue: «Sanatorio leprosera nacional de Fontilles.—Resumen de los servicios realizados en la clínica durante el año 1933...

Table with 2 columns: Service name and quantity. Includes items like Atileprol, Idem con todo, Idem cápsulas, etc.

ENFERMERIAS

Constitúan antes modelo de sujeción, presentando un abigarrado cuadro, presentando un abigarrado cuadro...

SERVICIOS MEDICOS

Puede decirse que no existían, no se prestaban en tiempos de Patronato. La visita diaria no se pasaba. Los enfermos ignoraban lo que eran las hojas de temperatura, no había fonendoscopio, ni aparato para medir la presión arterial, ni nada...

Los propietarios de una finca apalean al guarda y a su familia porque les reclaman los jornales devengados

El martes de la semana pasada ocurrió en el polvorín viejo del Campamento, en la choza que en un momento posee el jornalero Juan González Gómez, uno de esos sucesos bochornosos que revelan hasta qué punto pueden hermanarse la insaciable sed de explotación de la clase burguesa y la más censurable clase de instintos humanos...

En La Palma del Condado

No se permite reunirse a los Comités de las organizaciones obreras y socialistas. LA PALMA DEL CONDADO. Suponíamos que la orden de Salazar Alonso prohibiendo los actos públicos desde el día 1.º de agosto se refería a mítines, incluso a asambleas de las distintas organizaciones políticas...

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar nada. LA DISCRETA.—SALUD, 1



CASA Benitez

Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72)

GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES

- Trajes a medida (estambre). 100 Ptas. Gabanes (forro seda). 90 » Gabardinas (forro seda). 75 » Checos legítimos. 40 »

10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo.

ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72781

CASA RICARDO (HIJO JULIAN TEJEIRO)

12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID



Los peligros de la leche

EL LAZARETO DE FONTILLES

Lo que se ha ganado desalojando a los jesuitas

deduzca de aquí censuras para el personal médico, que estamos muy lejos de formular. De lo que ahora se hace da exacta cuenta la estadística que sigue: «Sanatorio leprosera nacional de Fontilles.—Resumen de los servicios realizados en la clínica durante el año 1933...

Table with 2 columns: Service name and quantity. Includes items like Atileprol, Idem con todo, Idem cápsulas, etc.

ENFERMERIAS

Constitúan antes modelo de sujeción, presentando un abigarrado cuadro, presentando un abigarrado cuadro...

SERVICIOS MEDICOS

Puede decirse que no existían, no se prestaban en tiempos de Patronato. La visita diaria no se pasaba. Los enfermos ignoraban lo que eran las hojas de temperatura, no había fonendoscopio, ni aparato para medir la presión arterial, ni nada...

Los propietarios de una finca apalean al guarda y a su familia porque les reclaman los jornales devengados

El martes de la semana pasada ocurrió en el polvorín viejo del Campamento, en la choza que en un momento posee el jornalero Juan González Gómez, uno de esos sucesos bochornosos que revelan hasta qué punto pueden hermanarse la insaciable sed de explotación de la clase burguesa y la más censurable clase de instintos humanos...

En La Palma del Condado

No se permite reunirse a los Comités de las organizaciones obreras y socialistas. LA PALMA DEL CONDADO. Suponíamos que la orden de Salazar Alonso prohibiendo los actos públicos desde el día 1.º de agosto se refería a mítines, incluso a asambleas de las distintas organizaciones políticas...

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar nada. LA DISCRETA.—SALUD, 1

LAS ELECCIONES EN EL PAÍS VASCO

La fuerza pública detuvo a cincuenta y siete alcaldes; pero no pudo evitar que en algunos Ayuntamientos se votara

Extraordinarias precauciones.— Los agentes de la autoridad acaban a los alrededores a la entrada del Municipio.

BILBAO, 13.—La expectativa que desde hace varios días reinaba en Bilbao ante lo que pudiera ocurrir el día de ayer con motivo del pleito entre los Ayuntamientos y el Gobierno aumentó desde las primeras horas de la noche del sábado, ante el extraordinario lujo de precauciones tomadas por el gobernador civil.

Fuerzas de la guardia civil, situadas en diversos puntos, con ametralladoras en algunos sitios, sobre todo en la calle de la Viuda de Epalza y en la plaza de Zaburri, donde había dos automóviles de la Guardia Civil con ametralladoras; fuerzas de asalto y de seguridad, distribuidas estratégicamente en gran cantidad por diversos lugares de la villa, en las inmediaciones del Ayuntamiento y en los barrios altos, sobre todo en las calles de San Francisco y de las Cortes. Además, secciones de la guardia civil de caballería patrullaron constantemente durante el día por las calles de Bilbao, así como camiones con fuerzas de asalto y de la guardia civil.

Fortunadamente, no ocurrieron graves incidentes.

A las once de la mañana, el gobernador, acompañado del comandante de seguridad señor Quesada, se dirigió en autocarrito, revisando la situación de las fuerzas, al Ayuntamiento, y sin apearse del coche conferenció con el jefe de la brigada social, señor Aparicio, a quien había delegado su autoridad para lo que pudiese ocurrir en el Municipio. En los alrededores del Palacio Municipal se había estacionado numeroso público, al que los agentes de la autoridad y guardias de maltrato hicieron circular, cumpliendo las ordenes recibidas e impidiendo el estacionamiento.

Poco antes de las diez de la mañana empezaron a acudir al Ayuntamiento los concejales. En las diversas etapas haba a agentes de policía, que identificaban a la personalidad de los concejales, y después los cachearon rigurosamente, a algunos de ellos incluso haciéndoles quitarse la boina.

A las diez y media llegó al Ayuntamiento el alcalde, don Ernesto Ercoreca. En el momento de pasar la puerta principal, se le acercó el comisario de la Brigada social, señor Aparicio, y le expresó el deseo de comunicarle las instrucciones que tenía el gobernador. El alcalde invitó al señor Aparicio a pasar a su despacho, una vez en éste, comunicó el señor Aparicio al señor Ercoreca que, en virtud de órdenes superiores, no se podía celebrar la elección convocada para la designación de la Comisión que tenía que defender el Concierto económico, y que se veía obligado, por lo tanto, en cumplimiento de su deber y de las instrucciones recibidas, a impedir que la sesión se llevase a cabo.

El alcalde requirió la presencia del secretario de la Corporación para que se hiciese cargo de lo que le había notificado el señor Aparicio, y después el alcalde dijo al delegado gubernativo que su deber era comunicar a sus compañeros de Corporación lo que acababa de participarles; además, les preguntaría si querían escucharle.

Efectivamente, el señor Ercoreca pasó a un salón inmediato, donde se hallaban ya casi todos los concejales, y les dio cuenta de lo que acababa de comunicarle el señor Aparicio. Les preguntó si querían que el mismo delegado del gobernador les participase las instrucciones, y los concejales respondieron unánimemente que no tenían por qué oír a dicho señor.

Actitud intransigente del delegado del gobernador.

Cuando estaba informando el alcalde a los concejales, el señor Aparicio, sin previo aviso, penetró en la dependencia donde se hallaban el alcalde y los concejales, y dijo que no podía continuar aquella reunión. Replicó el alcalde que no se trataba de ninguna reunión, sino que estaba informando a sus compañeros de Corporación de las instrucciones que acababa de recibir en nombre del gobernador.

Contestó el señor Aparicio a estas manifestaciones del alcalde, y se entablaron algunos diálogos bastante violentos entre los concejales y el delegado del gobernador. Entonces, dando por terminados los incidentes, el alcalde, seguido de todos los concejales, intentó dirigirse al salón de sesiones para efectuar la sesión convocada. Después de haber estado un momento en el salón de sesiones, el alcalde, dirigiendo unas palabras a los concejales, dijo que por la fuerza se les impedía celebrar la sesión. Inmediatamente, el delegado del gobernador, echándose mano a un bolsillo de su americana, extrajo un objeto en el que se comunicaba la destitución del cargo de alcalde al señor Ercoreca. Esto produjo protestas de los capitulares. El señor Ercoreca insistió en su propósito, como los demás concejales, de pasar al salón de sesiones, y entonces el delegado gubernativo ordenó la detención del alcalde, en vista de lo cual fue sacado del Ayuntamiento su compañía de dos agentes, y en la sala quedó en libertad.

Detenido el señor Ercoreca, el primer teniente de alcalde, camarada Zarza, irrumpe con todos los concejales en el salón de sesiones y corre luego a la calle, así como otros concejales de asalto que persistieron en el intento de hacer la elección.

Los demás concejales, a la cabeza de los cuales iba el primer teniente de alcalde, camarada Zarza, se dirigieron al salón de sesiones si no se les impedía por la fuerza deteniéndolos a los dos.

Una vez en el salón de sesiones ocupó la presidencia el primer teniente de alcalde estado, quien requirió la presencia del secretario para que levantara la correspondiente acta. El secretario, señor Otadui, accedió a su puesto, y en este instante el delegado del gobernador comunicó al secretario que no se podía levantar acta de sesión alguna puesto que no podía celebrarse. Insistió el camarada Zarza en los requerimientos al secretario, y el delegado del gobernador, sacando otro objeto, comunicó a camarada Zarza su destitución. A

esto sucedió en la presidencia el teniente de alcalde señor Bilbao, quien pretendió continuar la sesión, y también volvió a sacar del bolsillo el delegado gubernativo el correspondiente objeto comunicándole la destitución. Así sucesivamente ocurrió con los señores Garbiza y Urrutia; pero cuando ocupaba éste la presidencia, el delegado del gobernador no tenía el objeto extendido y le notificó la orden de destitución verbalmente. Los destituidos se negaron a hacerse cargo de los oficios, por considerarlos ilegales, ya que estaban extendidos con anterioridad al hecho que se estimaba ilegal.

Al abrir la sesión el camarada Zarza, el delegado del gobernador requirió la presencia de los guardias de asalto, en vista de que los concejales seguían en su propósito de celebrar la sesión, y las fuerzas de asalto, al mando de un oficial, penetraron en el salón de sesiones.

La fuerza de asalto ocupa el salón de sesiones y disuelve la reunión.

Los concejales no se movieron de sus escaños y fueron requeridos por los agentes de policía, que también había en el salón, a que depusieran su actitud. Ninguno quiso obedecer esas órdenes, diciendo que no saldrían del salón sino detenido, y el delegado gubernativo requirió al teniente de las fuerzas de asalto para que fuesen sacando a los concejales sus fuerzas a sus órdenes. Efectivamente, uno a uno, y entre dos guardias, fueron saliendo detenidos del salón de sesiones los concejales, que iban pasando al salón Arabe, donde les comunicaban que estaban en libertad.

Como no había forma de convencer a los ediles para que depusieran su actitud y abandonasen el Ayuntamiento, la policía hubo de proceder nuevamente a la detención de los mismos para echarlos del Ayuntamiento, lo que, después de repelidas amenazas de cada uno de los concejales, consiguió al fin, saliendo uno a uno del Ayuntamiento.

El Palacio Municipal quedó vigilado por fuerzas de la policía y de seguridad, que ocupaban las puertas de entrada, no permitiendo el acceso al Ayuntamiento a ninguna persona.

Al abandonar varios concejales el Ayuntamiento, un grupo numeroso, que se había estacionado a lo largo de la calle de la Viuda de Epalza y en el paseo del Arrenal, los ovacionaron y vitearon, lo que originó una carga de los guardias de asalto, que disolvieron a los grupos y restablecieron la normalidad. Un teniente de alcalde, don Francisco Roche, recibió un golpe con una perra.

Varias detenciones de alcaldes.—Lo ocurrido en la provincia.

BILBAO, 13.—Cumpliendo órdenes del ministro de Justicia, desde primeras horas de la mañana se constituyeron en el Palacio de Justicia el presidente de la Audiencia, señor Rivero; los magistrados, jueces de instrucción y municipales, y todo el personal de la Audiencia. Durante todo el día de ayer fueron detenidos nueve o diez alcaldes de Ayuntamientos de la provincia, que fueron traídos a Bilbao, y después de prestar declaración ante el juez de guardia, fueron puestos en libertad.

Más tarde ingresaron en la cárcel algunos individuos, acusados de duros gritos considerados delictivos.

También ingresó en la cárcel el dueño del bar Les Claveles, establecido en la calle de María Muñoz, que al ser requerido por los guardias para que cerrase, ofreció alguna resistencia.

En Baracaldo, aunque el Ayuntamiento no había tomado acuerdo en el sentido de celebrar la elección, y el alcalde, radical, se había negado a convocar la sesión para tal objeto, los concejales de las minorías de oposición se presentaron en la Casa Consistorial con ánimo de llevar a cabo dicha elección. Algunas dificultades en la labor informativa impidieron conocer los incidentes que pudieran haber ocurrido, y sólo se pudo averiguar que quienes intentaron celebrar la reunión estuvieron en el Ayuntamiento, negándose a salir, y a última hora de la tarde fueron traídos a Bilbao y puestos a disposición del Tribunal de urgencia.

En Sestao, atendiendo la circular dirigida con dicho fin, se intentó celebrar la elección, impidiéndolo el delegado gubernativo. No se registró el menor incidente, tomando contra el alcalde la misma providencia que con los de otros pueblos.

En Portugalete fueron adoptadas algunas precauciones para impedir que se celebrase la elección anunciada. Cuando los concejales iban a reunirse, el delegado gubernativo, con arreglo a las instrucciones que tenía, suspendió la reunión.

En Guetxo, donde tampoco parece haber podido celebrar la sesión, fueron detenidos el alcalde y nueve concejales, entre los que figuraba el diputado a Cortes don José Antonio de Aguirre.

La actitud de las fuerzas obreras.

Ante los insistentes rumores de que hoy sería declarada la huelga general, un redactor de la «Hoja Oficial» se puso al habla con algunos dirigentes de la U. G. T. para comprobar lo que hubiese de cierto en tal rumor. Manifestaron que no había ningún acuerdo firme en tal sentido; que la U. G. T. sigue con interés el desarrollo del pleito entre los Ayuntamientos y el Gobierno, y que por ahora no estimaban preciso tal declaración de huelga, aunque eso no quiere decir que las organizaciones obreras no estén al lado de los Municipios para coadyuvar en la defensa de los intereses del país y estén a su disposición para el momento en que lo estimen oportuno.

También se entrevistó un periodista con algunos elementos directivos de Solidaridad de Obreros Vascos, a quienes hicieron también la pregunta correspondiente sobre si habían acordado un paro general para el día de hoy. En el mismo sentido se expresaron estos elementos, diciendo que no había ningún propósito de declarar hoy la huelga general; que consideraban dignísima y legal la actitud de los Ayuntamientos vascos en defensa

de los derechos que otorga al país el pacto bilateral con el Estado; que a esta actitud se ha respondido de la manera que reflejan claramente las resoluciones adoptadas ayer: cachearse de concejales, ocupación de Ayuntamientos y otras medidas.

Desde luego no hay acuerdo ninguno de huelga general por ninguna de las dos organizaciones citadas, que son las más importantes de la provincia.—(Febus).

Lo formulario: «Estoy satisfecho», dice el gobernador.

BILBAO, 13.—Al recibir a los periodistas, el gobernador les manifestó que estaba satisfecho. Dió a los periodistas detalles de lo que había ocurrido, de los que nos ocupamos ya anteriormente.—(Febus).

En San Sebastián también hubo gran lujo de precauciones.—El delegado del gobernador anunció al Concejo la prohibición de la sesión, y el alcalde, al dar por celebrada la elección, es detenido por la policía.—Los concejales habían realizado la elección con anterioridad.

SAN SEBASTIAN, 13.—Ayer mañana existía en la capital expectativa ante el anuncio de las elecciones. Conviene hacer constar que la convocatoria no era para unas elecciones en la acepción que por lo visto entendió Madrid de requerir el concurso de los ciudadanos para que emitiesen sufragio. La elección la hacían los concejales de cada Ayuntamiento, sumándose los votos, que cada uno obtuvo al ser elegido.

La autoridad gubernativa había adoptado las precauciones necesarias para evitar la reunión extraordinaria de los Ayuntamientos, y desde primera hora la fuerza pública recibió instrucciones concretas.

A las siete de la mañana fuerzas de seguridad comenzaron a prestar servicio extraordinario cerca del Ayuntamiento. A las ocho ya se hallaban gran número de guardias de asalto en la plaza de la Constitución y policías en la Casa Consistorial. Como todos los domingos, actuó la banda de músicos juglares, que ejecutó obras vascas. El público que poco a poco fué llenando la plaza, aplaudió a los concejales que acudían al Municipio.

Todas las bocacalles de la plaza fueron tomadas.

A las once y media llegó a su despacho el alcalde, y con él se entrevistó el comisario de policía, quien le advirtió nuevamente, en nombre de la autoridad gubernativa, que la reunión que pretendían celebrar era ilegal. El alcalde se negó cortantemente a acatar tal orden, y a las doce pasó al salón de sesiones seguido por el comisario de policía. En el salón estaban todos los concejales, excepto los de la minoría monárquica y los señores San Martín, federal, y Batañona, independiente.

El alcalde se sentó en uno de los escaños laterales, y desde allí, dirigiéndose al comisario, señor Escribano, le dijo:

—El señor delegado de la autoridad se servirá expresar el motivo de su visita.

La contestación fué que su presencia obedecía al cumplimiento de un mandato de la superioridad de impedir el acto.

El alcalde respondió que se daba por terminado el acto, considerándolo celebrado, y quedando aprobado lo que se proponían, o sea la elección. Terminada la reunión, el alcalde pasó a su despacho, y entonces el comisario le comunicó que debía esperar en el las órdenes del Gobierno civil. En su despacho permaneció el alcalde en calidad de detenido con dos agentes de policía.

«Parece que los concejales se habían reunido antes de las doce de la mañana y acordaron nombrar vocales de la Junta de defensa del Concierto económico a los concejales Salsain, federal; Sotos, de Izquierda republicana; Torres, socialista, y Olazola, nacionalista de derecha.

El público hace objeto de muestras de simpatía al señor Salsain.

Al abandonar el alcalde el Ayuntamiento para dirigirse a su domicilio se le comunicó que debía permanecer en él o comunicar en todo momento el lugar en que se hallaba, pero se le advirtió que no podía asistir a la corrida de toros.

Al dirigirse a su domicilio el alcalde con varios concejales, el público le hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

En el balcón daba un concierto la banda municipal, y un grupo pidió se tocara el «Guernicaco». Como el director no accediera a ello, los grupos coraron el himno, que fué luego cantado por muchísimas personas.

A última hora de la tarde el gobernador, señor Muga, dijo que se habían celebrado las reuniones convocadas en 32 Ayuntamientos y desistieron de ello 36. Faltaban datos de los restantes pueblos, hasta 90 que forman la provincia.

En algunos sitios donde se iba a celebrar la elección, ante el requerimiento de la autoridad los concejales desistieron. Los alcaldes de los pueblos donde se celebraron reuniones quedaron detenidos.—(Febus).

El señor Ercoreca hace entrega del Ayuntamiento.—Los tenientes de alcalde no suspendieron dimitir los cargos por solidaridad con los que han sido suspendidos.

BILBAO, 13.—El alcalde suspendido, señor Ercoreca, estuvo esta ma-

ñana en el Ayuntamiento para presenciar el arqueo de caja y firmar la entrega.

Como los cuatro primeros tenientes de alcalde han sido suspendidos también y se decía que esta suspensión alcanzaría al resto de los tenientes de alcalde, el secretario de la Corporación se puso al habla con el gobernador para preguntarle a quién había entregado el Ayuntamiento.

El gobernador contestó con un silencio diciendo que la suspensión sólo alcanzaba a los cuatro primeros tenientes, y que de la Alcaldía debía posesionarse el que figurase en quinto lugar. Como este teniente de alcalde es el señor López Egorriaga, que se encuentra fuera de Bilbao, le fué comunicada la noticia por teléfono y prometió regresar a Bilbao esta tarde.

Los periodistas no consiguieron ninguna información en la casa de la ciudad. Existe la impresión de que los tenientes de alcalde que no han sido suspendidos presentarán en la sesión extraordinaria de esta tarde la renuncia de sus cargos, que será aceptada por el Ayuntamiento. Por tanto, parece que la sesión pública será presidida por el concejal de mayor número de votos.—(Febus).

Los alcaldes detenidos.

BILBAO, 13.—Los alcaldes detenidos durante el día de ayer fueron los de Meaica, Setao, Lejona, con todos los concejales; Erandio, Guenes, Aranzazu, Arrigorriaga, Ermua, Guero, con diez concejales; Echavarrí, Munguia, Bermeo, Galdakano, Sopelana, Portugalete, Zaratamo, Basauri, Quexos, Ermitia, Zulo y Barria.

De Arantzazu la referencia oficial dice que solamente se celebró elección en el Ayuntamiento de Meaica, parece seguro que la efectuaron también los Ayuntamientos de Lejona, Guenes, Balmaseda, Echavarrí, Lemona, Santurce, Basauri y Tuduliza.

Los concejales de Lemona se reunieron en una finca de las afueras de la población, y los de Santurce en los sótanos del café El Parque, situado cerca de la Casa Consistorial.

En Bermeo se originó un tumulto entre el vecindario al conocerse la detención del alcalde. Las fuerzas de asalto entraron en el local del abastecedor y lo desalojaron. Fué detenido el presidente de Solidaridad de Obreros Vascos de Bermeo.—(Febus).

Según el señor Salsain hoy que abrir un congreso de espera y luego obrar en consecuencia.—Adhesiones.

SAN SEBASTIAN, 13.—El alcalde de San Sebastián continúa recibiendo algunos telegramas y telefonemas de adhesión a la campaña de los Municipios vascos.

Al recibir a los periodistas, mostró cinco adhesiones que había recibido. Después manifestó que esperaba que

todos los Ayuntamientos guipuzcoanos cumplan con su deber de buenos vascos.

A preguntas de un periodista dijo que es necesario conocer el resultado de la elección de ayer y abrir un congreso de espera para saber lo ocurrido en las tres provincias y obrar luego en consecuencia.—(Febus).

Protesta de varios alcaldes navarros por la coacción ejercida por la fuerza pública.—Acuerdos de los republicanos de Izquierda.

PAMPLONA, 13.—A última hora, reunido el Comité provincial de Izquierda republicana acordó adherirse a la iniciativa de los alcaldes vascos, enviando un telegrama en tal sentido a San Sebastián, Bilbao y Madrid.

A mediodía, el alcalde de Estella había convocado en la Casa Consistorial a una reunión de alcaldes navarros con el objeto de tomar acuerdos relacionados con la actitud de los alcaldes vascos en sustitución de las Gestoras.

El gobernador, enterado de tal reunión, envió fuerzas de la guardia civil para suspenderla. Los alcaldes de Estella, Pamplona, Sangüesa, Aizola, Corella y Tafalla enviaron un telegrama a la Comisión de alcaldes de Navarra, en el que hacen constar su indignación por la coacción ejercida sobre ellos en plena Casa Consistorial por la fuerza armada, impidiéndoles ejercer su derecho proclamado en la Constitución de la República.

También enviaron un telegrama a la secretaría de la presidencia del Consejo y del presidente de la República.

Este pequeño incidente fué el único nota había en Navarra, donde el día pasó desapercibido a pesar de haberse tomado grandes precauciones.—(Febus).

Los diputados vascos hacen salir de su despacho al presidente de la Gestora de Guipúzcoa.

SAN SEBASTIAN, 13.—Se ha facilitado la siguiente nota de la entrevista del presidente de la Gestora, señor Bellido, en el Palacio de la Diputación, con los diputados vascos señores Monzon, Picaeva e Irujo.

«Los diputados por Guipúzcoa acabamos de visitar al representante del Gobierno para exponerle nuestra opinión, que después de la jornada de ayer, reputamos de obligada corrección llamar al sentido democrático y a la conciencia personal de los señores que ocupan cargos en la Gestora para que faciliten con su dimisión la solución adecuada al momento político. Esperamos las determinaciones que adopten para obrar en consecuencia. El señor Bellido entendió que no podía continuar la conversación por cuanto él no había sido elegido para el cargo por Guipúzcoa, sino que debía el nombramiento al Gobierno, única autoridad. Ante esta extraña actitud del señor Bellido, que el pueblo ha de calificar, los diputados le replicaron con palabras adecuadas, lo cual obligó al señor Bellido a recordarles que estaban en el despacho del presidente de la Gestora. A esto replicaron los diputados: «Nosotros somos elegidos por el pueblo guipuzcoano y somos los que estamos aquí en nuestra casa, y usted es quien está de más en ella, según la voluntad de Guipúzcoa, manifestada ayer, ante lo cual el señor Bellido se retiró del despacho. Los diputados se reunieron para tomar acuerdos.»

Los diputados por Guipúzcoa piden la dimisión inmediata de la Gestora guipuzcoana.

SAN SEBASTIAN, 13.—Los diputados por Guipúzcoa han facilitado la siguiente nota, dirigida al gobernador civil:

«Los diputados a Cortes por Guipúzcoa hemos meditado con la seriedad compatible con la violencia del momento sobre la trascendencia y significación del acto realizado ayer por el pueblo guipuzcoano al proclamar de un modo rotundo y categórico su repulsa contra el régimen de Gestora gubernativa a que viene sometido el país. Es triste contrastar el día de ayer en Guipúzcoa con el día de hoy en el ejercicio de su democracia y el Poder público al encardar a los alcaldes como sanción a esa actitud, dejando como secuela de su gestión, según denuncia el ministro de la Gobernación, multas, procesamientos, embargos y cominaciones contra aquellos ciudadanos beneméritos que, rindiendo al cumplimiento de su deber, dieron ayer ejemplo de su civismo, que reconocían con nobleza los propios funcionarios armados que irrumpieron en los concejos perturbando su vida civil. Entendemos los diputados que ni el Poder público, sea cualquiera el órgano que lo mantenga, ni los representantes del país, pueden consentir que continúe la violencia como norma del Gobierno, sin que veamos otra salida correcta al momento presente que la dimisión inmediata de la Gestora gubernativa. Con toda lealtad hemos de añadir, además, que nosotros no podemos consentir la persecución de que se hace objeto a los capitulares de Guipúzcoa sin poner a concurso nuestro esfuerzo, llegando en él a la medida que haga preciso las circunstancias.»

El alcalde de Vitoria protesta por la detención de alcaldes vascos.

VITORIA, 13.—El gobernador ha manifestado que en vista de las declaraciones que hicieron los concejales que asistieron a la reunión del sábado último en el Ayuntamiento sobre que no se adoptaran acuerdos, ha resuelto condonar la multa de 3.000 pesetas que en principio impuso al alcalde accidental Herrero.

El alcalde y el diputado a Cortes señor Landaburu han cursado un telegrama de protesta al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación considerando que lo ocurrido y las detenciones de los alcaldes vascos son un atentado del Poder central al régimen autonómico y municipal.—(Febus).

El presidente de la Generalidad sigue atentamente el curso de los acontecimientos en las Vascongadas.

BARCELONA, 13.—El presidente de la Generalidad, que pasó el día de ayer en Lloret de Mar con sus fa-

milières, estuvo en contacto con su secretario, que a la vez lo estaba con Vizcaya y Guipúzcoa. Le informó de los hechos que se desarrollaban en Vasconia. También celebró conferencias telefónicas con el consejero de Cultura sobre el mismo tema, pues el presidente sigue con interés el proceso del pleito de los Ayuntamientos vascos con el Gobierno de la República.

El señor Compans ha conferenciado hoy con su secretario y con el señor Gascón, solicitando nuevos detalles de la situación en el País Vasco.

El presidente de la Generalidad se trasladó esta tarde desde Lloret de Mar a San Hilario, llegando a las cinco y cuarto de la tarde, y conversando en un saloncito, pues llovía, hasta las siete y cuarto con el señor Azaña. La entrevista ha sido de carácter particular y de pura cortesía, y de lo tratado en ella no se dará referencia hasta que regrese el presidente a Barcelona.—(Febus).

En toda Guipúzcoa se celebraron las elecciones.

SAN SEBASTIAN, 13.—Por la noche los periodistas preguntaron al gobernador su impresión sobre la visita hecha por los parlamentarios al presidente de la Gestora. El señor Muga dijo:

«Es una cosa desagradable que en vez de facilitar la concordia vienen a agritar más la cuestión. Yo no creo que sea éste el mejor procedimiento para arreglar cuestiones.

«Se han celebrado hoy más elecciones o ha habido más destituciones.—Después de lo ocurrido en el día de ayer—contestó—, pueden haberse celebrado algunas nuevas reuniones, que no tienen, a mi juicio, otro carácter que el de secundar una disciplina de los distintos partidos, pero sin que tenga validez alguna para mí los efectos oficiales, porque para mí no hay más reuniones que las celebradas y hechas ya públicas en una nota oficial.

«Al margen de estas declaraciones del gobernador, se tienen detalles de que, salvo en tres o cuatro Ayuntamientos, en los 90 de la provincia se reunieron para elegir sus representantes en la Comisión permanente.

«Estas sesiones se celebraron casi todas el domingo y en las respectivas Casas Consistoriales, pero en algunos pueblos tuvieron lugar en casa del alcalde o de algún vecino.

«En Fuenterabía, Elgoibar y algunos Ayuntamientos celebraron sus sesiones hoy lunes y en otros se celebraron el sábado.—(Febus).

La persecución a los socialistas

El compañero Pérez Ortiz condenado por el Tribunal de urgencia de Oviedo.

OVIEDO, 13. (Por teléfono.)—Ante el Tribunal de urgencia se ha celebrado hoy la vista de la causa instruida contra el camarada Pérez Ortiz con motivo de la publicación de una crónica de Tribunales en el diario socialista AVANCE.

El camarada Pérez Ortiz fué condenado a dos meses y un día de reclusión.

Al salir del edificio de la Audiencia, donde se había celebrado la vista del juicio oral, los numerosos trabajadores allí presentes tributaron una entusiasta ovación al procesado y dieron, entre otros, vivas al Partido Socialista.

Las guardias de asalto intervinieron violentamente, dando una carga contra los obreros.—(Diana).

El Ayuntamiento de Osuna, suspendido.

OSUNA, 13. (Por teléfono.)—El gobernador ha dispuesto la suspensión del Ayuntamiento para las seis de la tarde de hoy, sin haberse resuelto el expediente político instruido por atropello contra los once concejales socialistas votados por el pueblo. Ya era demasiado el tiempo que trascurría sin que los lerrouxistas se acordaran de nosotros!—Rodríguez Hidalgo, representante de la minoría socialista.

Las autoridades de Oviedo impiden varias manifestaciones socialistas.

OVIEDO, 13.—El gobernador dijo que la guardia civil de Caborana detuvo a 170 socialistas que intentaban celebrar una manifestación vistiendo camisetas rojas. Después de tomarles declaración y la filiación, fueron puestos en libertad por falta de sitio en la cárcel.

El alcalde de Soto del Barco comunicó que se intentaba celebrar una manifestación de 400 socialistas. Acudió un camión de guardias de asalto, y la manifestación no se llevó a efecto.—(Febus).

ANIVERSARIO

El doctor Sebastián Recaséns

Generoso rasgo de su compañera

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del doctor Sebastián Recaséns, prestigio de la Medicina española y uno de los hombres que con mayor entusiasmo y desinterés pusieron su ciencia al servicio de quienes no tenían medio de retribuirse.

Su vida, obedeciendo a lo que su deber hubiera sido la inspiración de su ilustre compañero, se ha desprendido de toda la fortuna que le correspondía para fundar unas escuelas para niños de obreros, escuelas que serán en breve instaladas en lo que fué su hotel particular, y cuya enseñanza habrá de permanecer ajena a toda imposición religiosa.

Sirvan estas líneas para dar la seguridad a la señora viuda de Recaséns, mujer de excepcionales dotes intelectuales y morales, de la profunda simpatía con que se conserva la memoria del prestigioso hombre do

NOS DICEN DESDE VALENCIA

Aclaraciones a nuestra polémica con el señor Samper

Lo que publicaron los periódicos

El señor Samper dió su extensa nota a los periodistas, creyó que había destruido las inculpaciones que le dirigieron y comenzó a refutar otras aseveraciones acusatorias del señor Martínez Barrio.

Ya hicimos notar al lector que el señor Samper rehúsa citar el nombre del señor Buixarú, secretario de la Presidencia del Consejo y representante recusado del Gobierno en la Comisión por traslado de los restos de los mártires de Jaca. Es lógico que el presidente del Consejo procure no mezclar al señor Buixarú en la polémica. Es tal la intimitad que existe entre estos dos señores, que casi siempre van juntos ambos nombres. Cuando el señor Samper es presidente del Ateneo Mercantil de Valencia, el señor Buixarú es vicepresidente de la misma entidad. Y cuando el señor Samper ocupa la presidencia del Consejo de ministros, el señor Buixarú es secretario de la Presidencia. Son, como dice la expresión popular, uña y carne.

«Yo no estaba en Valencia el día de la sublevación de Jaca», dice el señor Samper. «Mal puede dírseme a las autoridades», añade. A nuestra réplica del sábado no tenemos nada que añadir. Pero sí hemos de acenar el extremo que atañe al señor Buixarú. Y suponemos que no se considerará satisfecho el señor Samper porque su nombre no figure en las noticias que vamos a transcribir, figurando el de su lugarteniente, el subsecretario de la Presidencia del Consejo.

De Valencia nos dicen:

«En la Correspondencia de Valencia», diario de la noche, número correspondiente al 16 de diciembre de 1930, entre la reseña de los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos, se inserta en la primera página, columna séptima y octava, y segunda página, columnas primera y segunda, una información local bajo el título «Fuerzas vivas», que extractamos:

A última hora de la tarde de ayer (día 13) se celebró en la Cámara de Comercio una importante reunión de fuerzas vivas de Valencia, integrada por representantes de entidades y personalidades destacadas, convocadas para cambiar impresiones acerca de la anomalía política reinante. Se adoptaron POR UNANIMIDAD los siguientes acuerdos:

1.º Prestar asistencia al Gobierno y a las autoridades contra las perturbaciones políticas y revolucionarias registradas en distintos puntos de España, por entender que producen graves perturbaciones económicas y sociales al país y, por tanto, a Valencia.

2.º Mantener, mientras duren esas circunstancias, una estrecha unión y contacto entre los elementos allí re-

unidos, para defender la ciudad contra los perjuicios que sufriría de persistir las tentativas revolucionarias.

3.º Para la consecución de estos propósitos, designar una Comisión permanente, compuesta por don Ignacio Villalonga, don Luis Oliaz, don Carlos Hernández Lázaro y don Luis Buixarú.

4.º Poner en conocimiento de la opinión de Valencia los acuerdos adoptados y los propósitos de los reunidos.

5.º Visitar al capitán general para comunicarle los acuerdos tomados.

En cumplimiento de este acuerdo personalíbase en Capitanía general los señores directivos de la Cámara de Comercio, que deseaban acompañar a la Comisión nombrada, y también fueron otras personas destacadas que mostraron fervientes deseos de unirse a la Comisión para estar presentes en la entrevista con el capitán general y testimoniarle su adhesión al Gobierno.

Los concurrentes fueron: alcalde de Valencia... (siguen nombres de personas con las representaciones que representaban, y en 21 lugar don Luis Buixarú, vicepresidente del Ateneo Mercantil, en 26, don Luis Lucía, director del «Diario de Valencia», y otros más, hasta 37).

En nombre de los allí reunidos y de la Cámara de Comercio habló don Ignacio Villalonga, quien se ofreció al capitán general, como representante del Gobierno, y haciendo constar la adhesión de los presentes y de las entidades por ellos representadas, así como de todos los elementos de orden, se colocó incondicionalmente al lado del Gobierno y condenó duramente el movimiento de Jaca.

Le contestó el señor Pin y Ruano, capitán general, quien agradeció las muestras de adhesión recibidas y dijo que las tendría presentes y comunicaría dichos acuerdos al Gobierno.

(Los textos taquígraficos de estos discursos los publicó «Diario de Valencia» en su número del 16 de diciembre de 1930 y se hallan en la misma información que como nota oficiosa de la Cámara de Comercio publicó «La Correspondencia de Valencia».)

Al terminar la vista desfilaron los presentes ante el capitán general, que les estrechó la mano.

«Diario de Valencia», en su número del 16, publica la misma información, también como nota oficiosa.

La reunión de la Cámara de Comercio se celebró el día 15 de diciembre, y no el 14, como dice el señor Samper.

A la reunión asistió el señor Buixarú como vicepresidente del Ateneo Mercantil, hace uso de la palabra, y en su presencia se tomaron por unanimidad los acuerdos detallados, y en

su presencia se nombra la Comisión que, según lo acordado, se trasladó con otros señores y la Directiva de la Cámara de Comercio a Capitanía general, y allí siempre con su presencia, por supuesto, y se comprendió, don Ignacio Villalonga de cuenta de los acuerdos tomados y se ofreció al Gobierno, condenado el movimiento.

No existe, por tanto, aclaración del señor Buixarú, según dice en su nota el señor Samper, pues la impresión de la información es que existe una intimitad en los reunidos, y, por tanto, su intervención y representación es firme.

Consultado nuestro compañero Isidro Escandell, dice que, efectivamente, el 15 por la noche se reunió la Junta directiva del Ateneo, y en esa reunión, a preguntas suyas y de otro vocal republicano, el señor Buixarú dijo que había hecho constar que el Ateneo, por su tradición de entidad ajena a la política, no podía intervenir y se retiraba. La Junta, creyendo en la veracidad de esas manifestaciones, lo hizo constar en su nota, pero no rectificó públicamente, pues el 17, en sucesivos días, publica la prensa ninguna rectificación a la nota de la Cámara de Comercio. De consiguiente, la opinión y nosotros, que nos guiamos por las informaciones de prensa, sólo sabemos que el señor Buixarú, como representante del Ateneo, y por ausencia del presidente, señor Samper, prestó adhesión al Gobierno Berenguer a raíz de los sucesos de Jaca.

«No está probado que el señor Buixarú engañó a la Junta?»

Hasta ahí la información que nos remiten de Valencia. Queda bien claro que el señor Buixarú, actual subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, «uña y carne» del señor Samper, asistió a la reunión de fuerzas vivas convocada por la Cámara de Comercio. El señor Buixarú no fué un concurrente más, sino uno de los miembros elegidos para la Comisión que había de visitar al capitán general, y que visitó al capitán general lo dice «La Correspondencia de Valencia», que escribe su nombre detrás de los de otros veinte personajes.

Si a quien entonces observó esa conducta, presente en las planas de los periódicos valencianos, que no fueron rectificadas, le hace Samper subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, ¿es un desatino pensar que si el señor Samper no hubiera huido de Valencia al comenzar la sublevación republicana en Jaca, habría seguido proceder oportuno al ser su íntimo y colaborador político señor Buixarú?

No creemos que nadie pueda responder en descargo del señor Samper aludiendo precisamente a la política que desarrolló desde la Presidencia del Consejo,

EL SOCIALISTA.— Teléfono 41375.

COMO VIENE

La euforia en el Instituto Geográfico

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:
«Hace unos días publicó el periódico de su digna dirección un suelto titulado "Una arbitrariedad", referente al personal del Instituto Geográfico denominado meritorio. Pues bien; cuando se dice en dicho suelto es rigurosamente exacto, pero no se dice en la nota de referencia quién es el culpable de semejante injusticia; y yo, señor director, quiero decirlo para que por medio de EL SOCIALISTA, que es el auténtico portavoz de las causas justas, se entere la opinión, y el jefe del Gobierno, como supremo jefe de esta Dirección, ponga remedio a estas anomalías, se llame al ingeniero jefe del Negociado de Publicaciones de este Instituto don Lorenzo Ortiz e Iribas, y el único mérito que posee para desempeñar tal cargo es el más absoluto desconocimiento de todas aquellas cuestiones que se relacionan con la perfecta marcha del Negociado. Dicho jefe es una muralla donde se estrellan las modestas pretensiones de los obreros pertenecientes a estos talleres denominados meritorios y eventuales. Algunos llevamos al servicio del Estado cerca de ocho años; hemos cumplido nuestros deberes militares muchos de nosotros y nos encontramos desesperados ante la deplorable situación económica en que estamos sumidos, ante la indiferencia del señor Ortiz, que, como primer jefe del Negociado, es el llamado a remediar la angustiosa situación de estos trabajadores, que ejecutamos una labor preciosa de una más justa retribución. Cuantas veces hemos ido a pedir una consignación adecuada al trabajo que realizamos, en atención a la carestía de la vida, hemos tropezado con el obstáculo de dicho señor jefe del Negociado, que no tiene en cuenta nuestra labor, a pesar de ser muy eficaz. Si no somos necesarios, ¿por qué no nos despiden? Y si somos necesarios, ¿por qué no se nos retribuye debidamente? Pudieran dar referencia de nuestra labor los jefes de Sección, pues ellos han sido nuestros maestros y ellos ven día por día el desarrollo de nuestro trabajo. No tenemos derecho ni siquiera a disfrutar una semana de permiso, como cualquier obrero de la industria particular, pues el señor Ortiz, que es oportuno ordenar para que se nos despidan a los días de permiso, caso de ser necesario. Don Lorenzo Ortiz es el que nos pone insuperables dificultades para poder hablar con el señor director»

Grave suceso en Zaragoza

Cuando viajaban en un tranvía es tiroteado el director de la cárcel, que resulta herido así como dos hijos suyos

Los proyectiles alcanzan a un sindicalista que paseaba tranquilamente y le causan la muerte

ZARAGOZA, 13.—A las diez de la noche de ayer, cuando en unión de sus hijos, hijas y nietas se dirigía en un tranvía del disco 8 a su domicilio, instalado en la Cárcel provincial, el director de la prisión, don Florencio Palomeque Alonso, de cincuenta y dos años, de Madrid, al pasar por el parque de Pignatelli unos desconocidos, escondidos en los jardines, le hicieron hasta cinco disparos. Dos de éstos alcanzaron al director de la prisión, que en el mismo tranvía fue trasladado rápidamente a su domicilio, donde el médico forense le apreció una herida por arma de fuego en la parte media anteterna del brazo derecho, con orificio de entrada por dicho sitio, sin salida, y otra en la parte posterior del mismo brazo, por debajo de la anterior, de dos centímetros, con orificio de salida, de forma circular.

También fue asistido su hijo Carlos Palomeque Miguel, de veintinueve años, de dos heridas contusas, una en la región frontal izquierda y otra en el pómulo. Igualmente, María Palomeque Miguel, de veintinueve años, hija también del director de la cárcel, fue asistida de una herida contusa en el pie derecho. Casi inmediatamente después de ocurrir el suceso de referencia, por la calle de Pradilla se vio a un hombre que demandaba auxilio y que cayó a tierra. Recogido por algunos transeúntes se le trasladó a la Casa de Socorro, que iba de paseo cuando le hicieron los disparos. Este individuo no ha sido identificado hasta esta mañana, y ha resultado ser José Vidaller Llana, alias del Sordo, anarcosindicalista, de Monzón, de treinta y dos años, que tenía abundantes antecedentes policíacos, principalmente por tenencia de armas y explosivos. Fue detenido cuando el suceso de referencia, por la calle de Pradilla se vio a un hombre que demandaba auxilio y que cayó a tierra. Recogido por algunos transeúntes se le trasladó a la Casa de Socorro, que iba de paseo cuando le hicieron los disparos. Este individuo no ha sido identificado hasta esta mañana, y ha resultado ser José Vidaller Llana, alias del Sordo, anarcosindicalista, de Monzón, de treinta y dos años, que tenía abundantes antecedentes policíacos, principalmente por tenencia de armas y explosivos. Fue detenido

Federación de Inquilinos de España

Asistiendo los señores Morayta y Moreno y los camaradas Paredes, Séval y Peón, se reunió el Comité ejecutivo de esta entidad nacional, en su domicilio del Doctor Corzo, 12. Leyóse una comunicación de la filial de Palencia interesando el concurso de este organismo para un acto de propaganda inquilinista que aquella realizará en breve en dicha capital; el que es otorgado. Leyóse también numerosas comunicaciones de filiales de la Federación y otras entidades inquilinistas autorizadas reiterando su adhesión al Comité ejecutivo por haber logrado éste abortar el movimiento disidente derechista que después del Congreso se intentó por algunas delegaciones de matiz reaccionario. Fue dada de baja en la Federación, acordándose a la vez constituir otra, la Sección de Torrelavega, que se había solidarizado con la actitud de la delegación que aquella envió al Congreso último, y la cual fue recusada por actuaciones profesionales en contra de los principios inquilinistas. Finalmente, el Comité se enteró de la decisión de la Federación de Inquilinos de Guipúzcoa de desear acordar ciertos acuerdos del Congreso y señalar normas para la ejecución de otros a las demás filiales, tendientes a su desviación y a resucitar el movimiento disidente, ya conjurado, acordándose manifestar en ese respecto que no es potestativo de las Federaciones provinciales adoptar semejantes resoluciones, ya que no tienen poderes reglamentarios para ello y carecen de voto en los comicios.

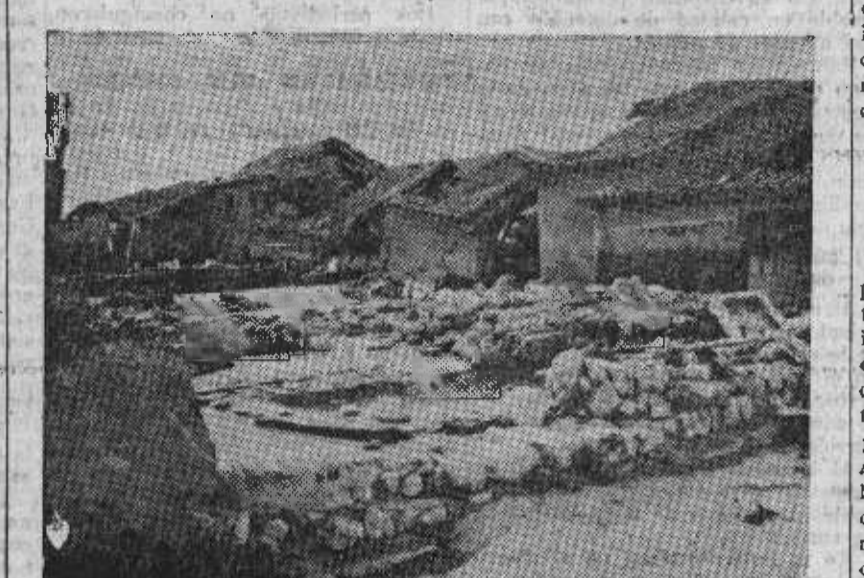
EN LOS MEDIOS RURALES DE CASTILLA

El temporal ha sembrado el hambre y la desolación entre los habitantes del valle de Hornija

Mientras los socialistas se esfuerzan por allegar auxilios a los damnificados, los reaccionarios de Valladolid entorpecen el hallazgo de una solución

Hemos recorrido pocos días hace la comarca asolada y triste del valle de Hornija: Torrelabán, Villafuente, Mota del Marqués, Villarbarba, Casasola de Arión, Villalar de los Comenros, Marzales, San Salvador del Valle... Unos diez pueblos quedaron, a primeros del mes en curso, casi destruidos por el temporal.

El río Hornija y el arroyo Bajos desbordándose y, arrastrados por las aguas, las mieses desaparecieron de las eras, Perdidas las cosechas, paralizadas las pequeñas industrias de tenería, derrumbados totalmente más de cuarenta edificios y muchos otros bajo la amenaza de inmediata ruina, numerosas familias obreras han quedado sin pan y sin albergue.



Viviendas obreras destruidas en Mota del Marqués

abandonan. ¡Qué clara veo ahora nuestra equivocación! Luego el labriego explica, entre de nuestros para quienes arrancaron con engaños el sufragio de los miserables habitantes de la comarca, cómo la usura gravita hasta aniquilarlos sobre los que usan de la tierra como instrumento de trabajo y no de lucro.

—Esto no es nuestro ni lo será nunca! —clama, señalando al suelo con gesto desolado.— Pertenece a señores que residen muy lejos de aquí y cuyos administradores nos abandonan. ¡Qué clara veo ahora nuestra equivocación!

Razones de baja política, que a través de este reportaje quedarán expuestas, han aconsejado a la prensa vallisoletana — toda ella en manos de elementos clericales o albistas, que tanto da — no imprimir demasiada difusión a la catástrofe. Los corresponsales de la prensa nacional, ellos sabrán por qué, tampoco han creído de su deber ocuparse con alguna profusión de la noticia. Pero por las impresiones que nosotros hemos podido recoger directamente, y a juzgar por las ajenas, más ciertas por mejores concederlos quienes nos las transmiten de los exigüos medios de defensa del sector damnificado, afirmamos que la magnitud del desastre adquiere proporciones aterradoras para los habitantes del valle de Hornija.

ESCENAS DE DESOLACION. — LOS QUE VOTARON A ACCION POPULAR...

A lo largo del valle salen al encuentro del viajero cuadros de desolación, escenas de llamado y terrible dolor. Tristes mujeres abrumadas por el trabajo, la adversidad y la prole miran a su alrededor con ojos enrojecidos y espantados. Los hombres, apretadas las bocas y los puños, con mirar impotentes las eras arrasadas y los hogares en ruinas. En San Salvador, un camarada que nos acompaña hace saber a una anciana enlutada nuestra condición de redactor de EL SOCIALISTA. Lo pobre mujer, mientras acaricia el rapado cráneo de un rapaz que se abraza a sus piernas, me dice: —Haga usted saber lo que nos pasa. ¡Que sepa todo el mundo el abandono en que se nos tiene!

Después, entre sollozos temblones, cuenta una trágica y confusa historia.



Una era inundada en Vega de Valdeironco

amenazan de continuo con dejarnos sin tierra que labrar. Después nos informa de que los colonos del valle han iniciado gestiones para que los propietarios se despenden este año del pago de las rentas. Pero parece que la disposición de los terratenientes no es favorable a tal pretensión.

—Y si nos obligan a pagar, no sé lo que vamos a hacer. ¡No lo sé! — rezonga el campesino, mientras se aleja por un sendero todavía húmedo, rumiando su tragedia y apesadumbrado.

En el Gobierno civil se celebró, a fin de tomar acuerdos conducentes a remediar la situación de los habitantes del valle de Hornija, una reunión de lo que se ha dado en llamar fuerzas vivas. Acudieron a ella los diputados a Cortes y las autoridades locales. La representación del Partido Socialista sugirió la idea de que la Diputación provincial aportase una cantidad suficiente para poder alojar en barracas o en modestas viviendas, rápidamente construidas, a los trabajadores que se han quedado sin domicilio, así como también para acudir en atención de las necesidades más perentorias de las familias que han dejado de percibir jornales. El presidente de la Diputación se opuso terminantemente a la demanda. Entre el sentimiento unánime de los ferrouxistas, agrarios y cedistas con representación en el conclave, sentó la afirmación de que la causa principal de la catástrofe radica en la jornada de ocho horas. En apoyo de su tesis el preclaro monterilla local adujo razonamientos contundentes: de haber trabajado más horas cada día, los campesinos del valle de Hornija habrían acabado ya de recoger la cosecha en el momento de la inundación; los granos estarían ya almacenados y las pérdidas se hubieran reducido a menos de la mitad... (Esto, que puede parecer al lector un recurso patético del cronista, es absolutamente verídico. Y es que en Valladolid los elementos reaccionarios no son menos dados al humorismo que en cualquier otro lugar de España.)

Tierras inundadas en San Salvador del Valle

El hijo, encarcelado desde que estaba la huelga de campesinos, ha enfermado en la prisión. Los nietecitos — seis — desmayan de hambre bajo los mandrillos harapientos que ella recose desde el orto al ocaso. Al despedirnos, la vieja insiste con su llorosa voz: —Dígame, dígame todo en su periódico, que es el único que se atreve a hablar de nuestras tristezas... En otros pueblos conversamos con modestos colonos. Algunos — pocos — son camaradas. Los más votaron en

COSECHAS PERDIDAS Y FABRICAS DESTROYADAS

En Casasola de Arión, donde la organización obrera tiene mayores fuerzas y raigambre que en el resto de la comarca, varios compañeros nos dan cuenta detallada de la magnitud del desastre. Nunca se ha conocido otro mayor. Las pérdidas se calculan en más de tres millones de pesetas. Y si se tiene en cuenta la pobreza natural

de la región, ello supone una perspectiva de muchos años de ruina y de miseria. La cosecha se ha perdido totalmente en cada uno de los pueblos inundados. En Mota del Marqués había tres o cuatro fábricas de curtidos que han quedado destruidas por las aguas. Estas fábricas no es probable que se reconstruyan, pues aparte de que sus explotadores no cuentan con medios económicos a tal fin, parece que la industria no era muy próspera. En su consecuencia, más de cincuenta obreros que trabajaban en dichas fábricas quedan definitivamente sin jornal.

LOS AUXILIOS DE LOS SOCIALISTAS VALLISOLETANOS

Una comisión de la Casa del Pueblo de Valladolid se trasladó, tan pronto como en la capital se tuvo noticia de la catástrofe, a la comarca inundada. Se prepararon, en la medida que fué posible, rápidos y eficaces auxilios. Eusebio González, diputado a Cortes socialista, recorrió los pueblos damnificados. El camarada Antonio G. Quintana, alcalde de Valladolid, aun quebrantando un acuerdo del Concejo, dispuso que el material de Incendios municipal se trasladase al valle, con lo que se evitó el total derrumbamiento de muchas viviendas.

Mientras tanto, en la capital, los directivos de la Agrupación Socialista y de las organizaciones obreras atienden y acompañan en sus gestiones a los comisionados de los pueblos del valle arrasado. CATERIA RADICAL-AGRARIA Mientras el Ayuntamiento de Valladolid, a propuesta de la minoría socialista, acordaba en sesión extraordinaria donar una fuerte cantidad con la que acudir en auxilio de la comarca asolada, la Diputación provincial, integrada por ferrouxistas, agrarios

Y no obstante haberse manifestado los ferrouxistas, agrarios y populares agrarios de acuerdo con el presidente de la Diputación, las censuras a tan ridículo personaje no escasearon una vez terminada la conferencia. Singularmente tachó de insensato a su correligionario y amigo el vicepresidente de la entidad, que, naturalmente, aspira a sucederle en el cargo.

PROMESAS DEL GOBIERNO Y DESCONFIANZA DE LOS HABITANTES DEL VALLE Se acordó que una comisión compuesta por los diputados a Cortes por la provincia y los alcaldes de los pueblos damnificados acudiese a Madrid para solicitar ayuda del Gobierno. Parece que dicha comisión ya se ha entrevistado con algún ministro, y hasta tenemos entendido que este ministro, zalamero y sonriente, no ha dado remiso en prometer.

¡Promesas! Los colonos y jornaleros del valle de Hornija — como los trabajadores de muchos otros sitios — desconfían mucho de las promesas. Más aún si ellas proceden de los mismos labios que tantos y tan alegres ofrecimientos prodigaron en noviembre del año anterior. Preferirían ver en vías de realización la mitad de lo que entonces se les prometió. Por ejemplo: el encauzamiento del río Hornija y del arroyo Bajos. Tan sólo con estas obras en la comarca habría trabajo y pan para una temporada y se harían imposibles inundaciones como la que acaba de asolar ahora la comarca. Pero es tal el criterio restrictivo del Gobierno — siempre que no se trate de conceder canonjías a los compadres — y tantos los compromisos del ministro de Obras públicas, que fuerza será aguardar pacientemente al término de esta égida eufórica, harto más lamentable y temible para los campesinos y modestos labriegos de toda España que el más cruel de los temporales.

J. M. A. Valladolid, agosto 1934.

VIDA MUNICIPAL

Las obras de la Escuela de Cerámica

No hay manera de activar las obras de la nueva Escuela de Cerámica. Todo el tesón y la insistencia infatigable de nuestro camarada Hench resultan infructuosos. Desde hace tres años viene nuestro camarada empleando toda suerte de argucias, emplazamientos y conminaciones; todo en vano. Parece que una fatalidad ciernie sobre este asunto. Ayer mañana encontramos a nuestro camarada clamando en su despacho contra la burocracia municipal, en unión del director de la ciudad Escuela. ¡Ahí es nada! Cuando todo parecía resuelto, cuando todos los cables estaban atados y ya Hench se disponía a ordenar el traslado de la Escuela al nuevo edificio, resulta que se han perdido varios expedientes! Y sin ellos no se puede dar agua ni corriente eléctrica a la Escuela. Es decir, sin ellos no puede haber Escuela, pues su funcionamiento sería imposible.

El director se ha desheptado por encontrar los documentos. También en balde. Ahora el funcionario a quien se ha dirigido le ha contestado que habrá que hacer otros. Y nosotros nos preguntamos: ¿Cómo es posible esto? ¿Es que va a haber que poner a cada expediente un policía de vista? Esperamos que lo extralvado aparezca, y pronto. Si no va a ser necesario, en cuanto un asunto apremie, prescindir de los trámites obligados. Y nadie podrá hacer la menor objeción si así se procede.

La falta de peso en el pan. Ayer celebró sesión la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Política urbana. Asistieron Hench y Muñoz. Se despacharon numerosos asuntos de trámite, y la Comisión deliberó sobre el acuerdo municipal tomado en la sesión última para evitar los abusos denunciados en la venta del pan. Se acordó, de conformidad con lo dispuesto el viernes, que quede autorizada la Vicepresidencia para que, una vez que haya informado el Servicio Contencioso, recabe de la Alcaldía se dirija a los tenientes de alcalde para evitar lo denunciado.

Banda municipal. Hoy, martes, a las diez y media de la noche y en la plaza de Santa Bárbara, celebrará un concierto popular la Banda municipal, con arreglo al programa que se fijará en las calles del distrito.

El suceso del domingo

Un joven socialista gravísimamente herido de un balazo en el Fomento de las Artes

Sobre las diez y media de la noche del domingo se tuvo conocimiento en la Dirección general de Seguridad de que en el local de la Sociedad Fomento de las Artes, sito en la calle de San Lorenzo, número 15, había un joven gravísimamente herido por disparo de arma de fuego. Varios agentes de policía y guardias de seguridad se trasladaron al lugar del suceso, donde supieron que el herido había sido trasladado a la clínica de urgencia establecida en la calle de Sagasta.

Referencia del suceso.

La policía practicó varias pesquisas y logró averiguar que unos momentos antes los vecinos habían oído una fuerte detonación, que había partido del local en que está instalado el Fomento de las Artes. Minutos después vieron salir por la puerta del centro a cuatro o cinco hombres que conducían en brazos a otro, que lanzaba gemidos y arrojaba gran cantidad de sangre. También fueron interrogados por los agentes el conserje y dependientes de la Sociedad. Estos manifestaron que sobre las ocho y media de la noche habían llegado al centro ocho o diez jóvenes, entre los que había algunos socios y dos o tres desconocidos, todos los cuales pasaron al salón de actos, donde establecieron una pequeña tertulia. A las diez y media, los ordenanzas del centro oyeron una detonación, y seguidamente salió al pasillo uno de los reunidos, quejándose y arrojando gran cantidad de sangre de la pierna derecha. Los reunidos le quitaron rápidamente los pantalones, y viendo que la hemorragia era cada vez más intensa, lo cogieron en brazos y lo trasladaron a la clínica de urgencia antes mencionada. El resto de la reunión se disolvió acto seguido.

Hallazgo de armas.

La policía realizó un registro en las dependencias del Fomento de las Artes, y debajo de un estrado que pertenece al escenario, enclavado dentro del salón donde se desarrolló el suceso, fué encontrada una pistola automática de gran calibre; dentro de la caja del piano fué hallada otra pistola, todas ellas automáticas y del calibre 9, más varios cargadores con las dotaciones de munición completa, un puñal de grandes dimensiones y ocho perras de hierro metidas en un cajón entre grandes cantidades de papeles.

El Juzgado de guardia.

El Juzgado de guardia, que era el correspondiente al número tres, se trasladó al Equipo Quirúrgico para tomar declaración al herido.

En vista de que el estado del herido se agravaba por momentos, el juez suspendió el interrogatorio, y los médicos procedieron a operar al herido, que tenía perforada la femoral, a consecuencia de lo cual fué calificado su estado de desesperado. Con motivo del suceso la policía practicó la detención de los siguientes jóvenes: Rafael Mateos López, domiciliado en San Lorenzo, 15; Rafael García Briouat, carretera de Valencia, 24; Manuel Villana Hernández, Hartzensbusch, 4; Luis Lozano, Pozas, 11; Salvador Muñoz, Luis Jiménez de Molina, Fiel Aranda Velázquez, Joaquín Millatoro Medina, Teruel, 35; Luis Menéndez Pardo, Valencia, 20; Enrique Capa Sánchez, Navacuas, 50; Salvador Muñoz García, Valencia, 20, y Angel Obispo González, Goya, 46.

Se practica al herido la transfusión de sangre.

En vista de que se acentuaba el decaimiento del herido, se decidió hacerle la transfusión de sangre, para lo cual se ofrecieron varios compañeros. Los médicos aceptaron el ofrecimiento del camarada Santos, y ayer, a las doce, se realizó la transfusión. El compañero herido, Víctor Carnicer Vilariño, pertenece a la U. C. T. y a la Juventud Socialista, y es socio del Fomento de las Artes. Diligencias del Juzgado. Durante el día de ayer el juez estuvo en su despacho oficial tomando declaración a todos los detenidos. Nada substancial dijeron estos, y algunos de ellos afirmaron que ni siquiera se encontraban en el local al ocurrir el suceso. El juez ordenó que los detenidos fueran trasladados a la cárcel, y después marchó a la calle de San Lorenzo para practicar una detenida inspección ocular en el local. También fué citado por el Juzgado un perito armero para que dictaminase si alguna de las armas halladas pudo ser hecho el disparo que hirió a la víctima.

El rasgo del compañero Santos.

Entre los numerosos trabajadores que se presentaron a visitar al camarada herido Víctor Carnicer Vilariño, causó excelente impresión el rasgo del compañero Santos, que se presentó voluntariamente a ofrecer su sangre para que se realizara la transfusión, ofrecimiento que aceptaron los médicos. La familia del camarada herido expresó al compañero Santos su más viva gratitud.

Venta de libros con derecho a cambiárselos. Catálogos gratis. APARTADO 894. Dentista Alvarez Especialista en dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. MAGDALENA, 26. Teléf. 11284.

Frente estación Norte Río Manzanares DISCINAS DE LA ISLA Bar- Restaurant Precios módicos TRANVIAS -- METRO -- AUTOBUSES

LOS DEPORTES

Luis Cuñat, del Canoe, vencedor en la prueba de la laguna de Peñalara

Marta González, del Atlético, batió el record que detentaba Aurora Vila.—En los campeonatos de Europa de natación, España se destaca notablemente.—Vicente Carretero vence en la carrera Madrid-Ocaña.—Otras notas de interés

NATACION

La travesía a la laguna de Peñalara. El domingo, en la laguna de Peñalara, organizada por la Deportiva Excursionista y el Canoe Club, se celebraron unas interesantes pruebas de natación, que fueron presenciadas por numeroso público. La nota más destacada de esta sesión fue la magnífica actuación de la señorita Marta González, que batió el record que tenía establecido Aurora Vila. También hay que destacar la magnífica prueba que para el primer puesto de la primera categoría sostuvieron Luis Cuñat y César García Agostí, que se disputaron en los últimos metros con la victoria de Cuñat. Las restantes pruebas, aunque fueron vistosas, carecieron de interés. Los resultados fueron los siguientes: Primera categoría.—1, Luis Cuñat, del Canoe, 2 m. 6 s. 8/10; 2, César García Agostí, de la Deportiva Excursionista, 2 m. 7 s. 3; Antonio Reinos del Canoe, 2 m. 24 s. 8/10; 4, Javier Babot, de la Deportiva Excursionista, 2 m. 27 s.; y a continuación, Fernández, Pasante y Rúa.

Segunda categoría.—1, Piernaveja, del C. N. Atlético, 2 m. 15 s. 4/10; 2, Troyenque, del Canoe, 2 m. 27 s.; 3, José Castilla, de la Excursionista, y a continuación, Juras, Romero e Iriarte.

Tercera categoría.—1, Luis Mota, del C. N. Atlético, 2 m. 18 s. 2/5; 2, Alvaro Duarte, del Canoe, 2 m. 20 s. 1/5; 3, Emilio Cañete, del Canoe, 2 m. 21 s. 1/5; y a continuación, Palomares, Sánchez, Alcantarilla, etc.

Prueba de señoritas.—1, Marta González, del C. N. Atlético, 1 m. 20 s. 1/5, batiendo el record que tenía establecido Aurora Vila en 1 m. 20 s. 4/5; 2, Carmen Pappworth, 1 m. 21 s. 1/5; 3, Maite Latorre, 1 m. 39 s.; 4, Antonia Marva, 1 m. 59 s.

Los campeonatos de Guipúzcoa. SAN SEBASTIAN, 13.—Se han celebrado los campeonatos de Guipúzcoa de natación. Los resultados de las últimas pruebas han sido los siguientes: 100 metros, braza de pecho.—1, Pastor del Euzco, 3 m. 21 s.; 2, Enrique Iñárriz, 3 m. 35 s. 2/5; 3, Epelde, 1 m. 43 s.

100 metros, libres.—1, Alfredo Péra Quesada, de Estudios Vascos, 1 m. 10 s. 5/5; 2, José San Sebastián, 1 m. 12 s. 3/5; 3, Manuel Iglesias, 1 m. 14 s. 2/5.

100 metros, espalda.—1, José San Sebastián, del Euzco, 1 m. 39 s.; 2, Francisco Tusell, 1 m. 47 s.

300 metros, libres.—1, José Marañón, del Fortuna, 3 m. 49 s. 2/5; 2, Manuel Portoles, 3 m. 21 s.

100 metros.—1, José San Sebastián, del Euzco, 6 m. 9 s. 2/5; 2, Manuel Iglesias, 6 m. 20 s.; 3, Elizmendi, González, y Goidy.

100 metros, infantiles.—1, José Mañabarro, del Fortuna, 1 m. 23 s. 1/5; 2, Jorge Tusell, 1 m. 29 s. 2/5; 3, Francisco Pradera, 1 m. 30 s.

300 metros, 4 por 100.—1, Equipo de Estudios Vascos, 2 m. 5 s. 2/5; 2, equipo de Euzco, 2 m. 11 s. 1/5; 3, equipo de 100 metros, de Gimnástica de Peñalara Cárdenas, 1 m. 38 s. 2/5; 4, Juana Zúñiga Vázquez, 1 m. 48 s.; 5, Juanita Zabala, 1 m. 48 s. 1/5.—(Noti-Sport.)

La Tercera vuelta al lago de Gandía. GANDIA, 13.—Ayer se celebró, organizada por el Club Natación Sport Gandía, la clásica Tercera vuelta al lago de Gandía. La distancia comprendida unos 750 metros. La organización, excelente. Asistió una enorme cantidad de público.

Triunfo Antonio Meliá, del Club Natación Cullera, Sociedad ésta que obtuvo un gran triunfo, más destacable ya que está sin federar. Se inscribieron 40 participantes. La clasificación fue la siguiente: 1, Antonio Meliá, 2, Tancredo Roger, 3, Bayo; 4, De Manuel; 5, Iba.

Se clasificaron hasta 30 participantes. Por equipos triunfó el Club Natación Cullera, seguido del Club Náutico Delfín.—(Noti-Sport.)

La Gimnástica de Alcoitza vence el Príncipe. CADIZ, 13.—En las pruebas de natación celebradas ayer en esta población, la Gimnástica venció en todas. 100 metros, libres.—1, González Calvo, 1 m. 20 s.

Relevos 4 por 50.—1, Equipo de la Gimnástica de Alcoitza, 3 m. 40 metros, libres.—1, Peters, 6 m. 9 s.

Finalmente, hubo un partido de water-polo entre la Gimnástica, que logró el triunfo por 2-1, y el Príncipe de Wales.—(Noti-Sport.)

Los campeonatos de Europa de natación. MADRIBURGO, 13.—El sábado, por la tarde, en el Palacio de los Deportes, se verificó una recepción organizada por el Ayuntamiento, a la que asistieron diversas personalidades alemanas, en honor de los representantes extranjeros en los campeonatos de Europa de natación.

Asistieron nadadores españoles. Se pronunciaron diversos discursos, entre ellos uno del ministro de Deportes del Reich, quien resaltó cómo las competiciones deportivas internacionales estrechan los lazos de amistad entre los pueblos.

El domingo por la mañana se celebró el primer partido de water-polo internacional. Holanda derrotó a Yugoslavia, por 3-0. En el primer tiempo marcó el holandés Schröder. En la segunda parte, después de empatar el resultado a 2-2, los holandeses alcanzaron su victoria con dos nuevos goles, obra de Casarraf.—(Noti-Sport.)

España vence en water-polo. MADRIBURGO, 13.—El domingo por la tarde, en medio de gran expectación, continuaron celebrándose las pruebas correspondientes a los campeonatos de Europa de natación. Anterior más de ocho mil espectadores.

El equipo español produjo una formidable impresión. A pesar de que quedó eliminado en las pruebas en que intervino, sorprendió al público porque logró buenos tiempos, y sobre todo fue la sorpresa de la jornada al lograr el triunfo en el partido de water-polo que España jugó contra Checoslovaquia.

Se celebraron tres partidos de water-polo. España batió por 1-0 a Checoslovaquia. El tanto lo marcó Jiménez.

Los españoles lograron mercedamente el triunfo y alinearon el siguiente equipo: Ruiz, Gamper, Borras, Palachi, Sabata, Jiménez y Cabreja.

Se espera con expectación el partido que España jugará contra Alemania el próximo martes.

Los resultados de los otros partidos de water-polo celebrados fueron: Alemania, 5; Italia, 0. Hungría, 5; Bélgica, 1.

En las pruebas celebradas, los españoles, según hemos dicho, no lograron clasificarse en ninguna.

En 100 metros, libres, masculinos, ni se clasificó Sabata ni Valdés, que quedaron, por lo tanto, eliminados.

Los españoles serán obsequiados por sus compatriotas residentes en Magdeburgo y otros muchos que se trasladaron a aquella población para presenciar las pruebas.—(Noti-Sport.)

El campeonato de Galicia. LA CORUÑA, 13.—Ayer se celebró un encuentro correspondiente al campeonato gallego de water-polo. Se enfrentaron los conjuntos del Náutico y el Iberoamericano, triunfando el primero por 9-0. En el primer tiempo se consiguieron cinco tantos, que fueron reparados de la siguiente forma: Armando, Ramoro, Concepción y Ferrero (dos). En la segunda parte persistió el dominio del Náutico, que se apuntó cuatro tantos más, marcados por Armando (dos) y Concepción (dos).

Los equipos se alinearon así: Náutico: Boto, Caito, Ramoro, Armando, Fernández, Ferrero y Concepción. Iberoamericano: Gullat, Guillermo, Genzo, F. Gullat, Hilario, Morado, Aguilón.—(Noti-Sport.)

REGATA OFICIAL DE BALANDROS. Un triunfo de los Tezós. LA CORUÑA, 13.—El sábado se celebró la regata oficial de balandros, tiro Andurriño.

Participaron 15 yates, consiguiendo la victoria Los Tezós, de Salorrio, en 1 h. 33 m. 35 s.; 2, Chuechín; 3, Bule Bule; 4, Amazena; 5, Polvoretas; 6, Plumilla.—(Noti-Sport.)

PUTBOL. El Español de Barcelona empata a cuatro goles con el Elche. ELCHE, 13.—En el campo del Club local, con buena entrada y en encuentro amistoso, jugaron los equipos propietario y Español de Barcelona. Destacó del match el buen juego y el mucho entusiasmo que pusieron ambos equipos por adjudicarse la victoria. Pero el empate fue el resultado más justo, ya que si bien en la primera parte dominaba el Elche, en la segunda le superó el Español, que tuvo su mejor elemento en Oro, se salvó de Espada y Solé. Por el contrario, en el equipo local destacó Iriarte y López II.

Diez minutos antes de finalizar el primer tiempo fue retirado el campo de juego, por lesión, Clement, que fue sustituido por Casale, que pasó a ocupar el puesto de extremo izquierdo. A los seis minutos de juego, Rexach consiguió el primer tanto para el Español de Barcelona. Diez minutos después, Petit cedia una pelota a Iriarte, y Clement conseguía el primer empate. A los treinta y ocho, Boch envía un centro que remata Espada a las mallas. Pero poco dura la alegría de los catalanes, porque momentos después López II se apunta de nuevo el tanto del empate.

En la continuación, y a los diecisiete minutos, López recoge un débil rechace de Fournié, y consigue el tercer tanto para su equipo, y dos minutos más tarde el mismo jugador el cuarto. Espada y Rexach se encargan después de conseguir el definitivo empate.

Las alineaciones de los equipos fueron las siguientes: Español de Barcelona: Fournié; Oro, Pérez; Martí, Solé, Cristó; Domenech, Espada, Rexach, Padrón y Boch.

Elche: Legani; Orrios, Laper; Miralles, Piqueras, López II; Iriarte, Petit, Clement, Tolet, López I. Arbitro muy bien pagado, del Colegio murciano.—(Noti-Sport.)

El Burgos vence a una selección de Santander. BURGOS, 13.—En el campo de Laserna, con mucho público, se celebró un interesante encuentro de fútbol entre los equipos del Burgos y una selección de Santander, en la que se alineaba el jugador Miera.

El equipo local hizo un buen encuentro y consiguió la victoria por cinco goles a uno, que fue logrado por los santanderinos de penalty.—(Noti-Sport.)

El Murcia pierde con el Cartagena. TORREVIEJA, 13.—Con motivo de las fiestas de este pueblo se celebró

ayer un partido amistoso entre el Murcia y el Cartagena. Venció el Cartagena por tres goles a uno.—(Noti-Sport.)

Copa Coruña. LA CORUÑA, 13.—Correspondientes a la copa de Coruña se celebraron ayer dos encuentros entre los equipos Once Gallego, que venció al Caballero, por tres goles a uno, y el Chacho y el Oza. Triunfaron estos últimos por dos tantos contra uno.—(Noti-Sport.)

Asamblea de la Federación Catalana. BARCELONA, 13.—El sábado por la noche se verificó la asamblea de la Federación catalana de Fútbol. Se verificó en el Casino de San Sebastián.

Después de aprobada el acta, el delegado del Granollers propuso que se continuara la asamblea extraordinaria que se inició hace quince días, y que fue suspendida en su comienzo. La propuesta se desechó por 221 votos contra 132, que representa 39 Clubs con 134.

En vista de ello se retiraron 35 Clubs de segunda categoría con el Júpiter y el Badañona de primera. Queda, pues, la primera categoría integrada por cuatro Clubs.

Después continuó la asamblea y se eligió presidente al señor Roca, del Barcelona, acordándose hacer un homenaje al señor Torrens, director de "El Mundo Deportivo". También se acordó que en lo sucesivo todas las facturas de la Federación y Clubs lleven sellos a beneficio de la Mutualidad Deportiva.

El lunes se reunirán los Clubs de segunda categoría, y se espera que la reunión esté muy animada.—(Noti-Sport.)

CICLISMO. Vicenta Carratoro vence en la carrera Madrid-Ocaña. Sobre un recorrido de 120 kilómetros se celebró el domingo una carrera ciclista organizada por el Velo Club Portillo.

Resultado muy interesante, obteniéndose la siguiente clasificación: 1, Vicente Carretero, 3 h. 47 m. 2; José Rodríguez Alonso, 3 h. 47 m. 2 s.; y después, Segundo Alionest, Eduardo Vicente, Macario Lorente, Domingo Pérez y Manuel Alfonso, todos en el mismo tiempo que Rodríguez Alonso.

Por equipos venció el Velo Club Portillo. El Gran premio ciclista de Bilbao. BILBAO, 13.—Ayer se celebró el Gran premio ciclista de Bilbao. Consta la carrera, en la que participan 39 corredores de todas las categorías, en dar diez vueltas al circuito del Tourist Trophy, con un total de 22,500 kilómetros.

En las tres primeras vueltas Fermín Trueba ocupó la cabeza adjudicándose, por lo tanto, las primas correspondientes. Ya en la cuarta se impuso Federico Ezequerra, que abandonó la cabeza en las vueltas restantes, adjudicándose siete primas y triunfando en la carrera.

La clasificación es la siguiente: 1, Federico Ezequerra, 2 h. 9 m.; 2, Fermín Trueba; 3, Peña de Santander; 4, Eidezabal; de Bilbao; 5, Bernardo de Castro, de Madrid; 6, M. Trueba; 7, Bastida; 8, Pelayo; 9, R. Irujo; hasta dieciocho clasificados.

Por equipos venció la Sociedad Ciclista Biltaina, seguida del Deportivo Txapergorra.

En la segunda vuelta el valenciano Cardona, después de pinchar dos veces, se vio obligado a retirarse.—(Noti-Sport.)

La carrera Milán-San Pelgrino. MILAN, 13.—Se disputó la carrera ciclista Milán-San Pelgrino (222 kilómetros). Venció Cella Dino, en 6 h. 45 m., a una media horaria de 34,300.—(Noti-Sport.)

Los campeonatos de Europa. LEIPZIG, 13.—Continuaron celebrándose los campeonatos de Europa de ciclismo.

Los vencedores de los octavos de final fueron los siguientes: Primera eliminatoria, Scheepers; segundo, Falk Hansen; tercera, Michard; cuarta, Gerardin; quinta, Vancheur; sexta, Richter; séptima, Van Genoud; octava, Ehmer.

En los cuartos de final vencieron Scheepers, Michard, Gerardin y Richter.

El campeonato del mundo de carretera se verificará el sábado sobre un circuito que tiene 9,400 kilómetros, al que habrá que dar doce vueltas, con un total de 112,800 kilómetros. Esto en lo que se refiere a los amateurs.

Los profesionales tendrán que dar 24 vueltas al circuito, con un total de 225,600 kilómetros.

El terreno es muy liso, por lo que uno de los favoritos es el italiano Guerra. En cambio, Olmo está muy disgustado y más aún el español Trueba, a pesar de que se haya publicado que era uno de los favoritos.

Los campeonatos del año 35 se verificarán en Bruselas, del 15 al 20 de agosto.—(Noti-Sport.)

CARRERAS DE GALGOS. Las pruebas del domingo. Con numeroso público y extraordinaria animación se celebraron las anunciadas carreras el domingo por la noche. El programa tenía un gran interés porque, además de la copa de los empleados del Club, se disputó una carrera de gran fondo, sobre 900 yardas, y otra de segunda categoría, en 500 yardas.

La prueba de fondo gustó a la afición y es de esperar que el Club Galguero celebre a menudo carreras sobre esta distancia.

En general, las cuatro eliminatorias resultaron normales y la final la ganó el mejor. Como ganadores se clasificaron Flying Folly, Morita III, Mensajero y Farruco.

He aquí los resultados detallados: Primera carrera (1500 yds); tercera categoría: 405 pesetas; 277 yardas (primera eliminatoria).—1, Flying Folly, de la señora de Cubas; 2, Moreno,

de Julián Moreno; 3, Farola, de Miguel Díaz Custodio. No colocados: Rosaleda, Nube, Kola, Niño Daganzo y Pastora.

Segunda (1500 yds); tercera categoría: 405 pesetas; 277 yardas (segunda eliminatoria).—1, Morita III, de Felipe Sánchez Cabredo; 2, Your Abo, de Felipe Sánchez Cabredo; 3, Specialyst, de Fresnoza-Mayor, M. C.; Terremoto II, Cachiporra, Caballista, Colombina II y Terrible II.

Tercera (1500 yds); tercera categoría: 405 pesetas; 277 yardas (tercera eliminatoria).—1, Mensajero, de Mercedino Gudín; 2, Rati, de Marcelino López; 3, Guerra, de Juan Marzal, N. C.; Fuera, Zazuela, Bandera V, Oliama y Pitiquis.

Cuarta (1500 yds); tercera categoría: 405 pesetas; 277 yardas (cuarta eliminatoria).—1, Farruco, de Fernando Bernabé Méndez; 2, Normando, de Francisco Pérez Pozuelo.—N. C.; Wicket I, Bravia, Pichí II y Miss Guecho.

Quinta (1500 yds); segunda categoría; 300 pesetas; 500 yardas.—1, Cuartelera, de Antonio G. Guzmán; 2, Tiro III, de Alejandro Morales; 3, Tirana I, de José López, N. C.; Africa, Stambul, Lagartija III, Señorita y Vampiro.

Séptima (1500 yds), tercera categoría; 405 pesetas; 277 yardas (final de la copa de los empleados).—1, Flying Folly, de la señora de Cubas; 2, Rati, de Marcelino López; 3, Farruco, de Fernando Bernabé Méndez, N. C.; Moreno, Normando, Your Abo, Morita III y Mensajero.

La gran semana. Con la reunión de esta noche, a las diez, comenzará la gran semana de carreras de galgos organizada por el Club Deportivo Galguero, sena que comprenderá las cinco jornadas siguientes:

Martes, día 14, por la noche. Miércoles, día 15, por la tarde. Viernes, día 17, por la noche. Sábado, día 18, por la noche. Domingo, día 19, por la tarde.

Las reuniones nocturnas constarán de siete pruebas y las de la tarde de ocho. La atracción principal de estas reuniones está en las pruebas de Copa, que, como ya saben todos los aficionados, son premios que se disputan en varias eliminatorias y la final en la misma reunión. Las principales copas para esta semana son las de Gray, Stádium Metropolitan, Verano y Mirreña, la primera sobre 275 yardas y las restantes sobre 550. Hay otra copa, para vallás: la copa Moreno, en dos eliminatorias y final, que se celebrará el sábado.

En las pruebas de esta noche, además de la copa Gray, se celebrará una carrera de vallás, para segunda categoría, y una carrera de gran fondo, sobre 675 yardas. Como era de esperar, en ésta se han inscrito los galgos de mayor resistencia en el Stádium.

EXCURSIONISMO. Excursiones del Club Alpino Español. El Club Alpino Español organiza para el próximo domingo, día 19 del corriente, una excursión en automóvil a la Fuente de la Reina. El itinerario para dicha excursión, pocas veces realizado, es el siguiente:

Programas para hoy. UNIÓN RADIO.—A las 8: Diario hablado "La Palabra"; 9: Informaciones diversas de Unión Radio; 9:30: Fin de la emisión.

13: Campañas de Gobernación. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14: Corsetera. Música variada.—14:30: Sexteto.—15: Música variada.—15:30: Sexteto.—16: Fin de la emisión.

17: Campañas de Gobernación. Música ligera.—18: Elementos del día. Consejo de higiene de la alimentación, por inspectores veterinarios del Ayuntamiento de Madrid; Producción, higiene y consumo de la leche, por don Joaquín Hernández.

Edo.—15:30: Cotizaciones de Bolsa. Cúpulas. Concierto de orquesta.—19:15: Información de casa y pascu, por Joaquín España Cantos.—19:30: "La Palabra". Recital de piano. Canciones argentinas. Concierto de orquesta.—20:50: Información deportiva. Noti-cinéma taurino.

21: Campañas de Gobernación. "Los y Guía de Madrid", charlas históricodescriptivas: "La calle del Arénal", por Diego San José.—21:30: Recital de canto por el barítono Hilario Azcona.—22: "La Palabra". Concierto por el Sexteto de Unión Radio. Cante flamenco, por Lorenzo Manzanera, acompañado a la guitarra por Vicente González.—23:45: Noticias de última hora.—24: Campañas de Gobernación. Cierre de la estación.

De 1 a 2 (mañana). Programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

JOBREROS! Vuestro único purgante debe ser el famoso AZÚCAR DE FRESAS VALVERDÉ por razones de economía, suavidad y excelente paladar.

Si no lo halláis en vuestra localidad, pedid a LABORATORIOS KLAM, REUS, y se os mandará gratis. Exigid AZÚCAR DE FRESAS! los demás son imitaciones.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO. EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios.

DESAPACHOS. Central: Barrancoles, 6. Suursal: Arzagüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 397.

lizada, será el siguiente: Madrid, Puerto de Navacerrada, Venta de los Mosquitos, camino forestal, Fuente de la Reina. A poca distancia se encuentra el río Acebeda, sitio de interés nacional, y La Camarca, con su hermoso panorama.

Las inscripciones, con arreglo a las bases que se indicarán, en la Secretaría del Club, Mayor, 6, tanto para socios como para invitados, se admiten hasta el viernes, a las ocho de la noche.

La salida de Madrid tendrá efecto a las siete y media de la mañana del expresado domingo de delante del domicilio social.

ATLETISMO. Se celebra o n gran entusiasmo la segunda jornada de la Olimpiada Obrera. PARIS, 12.—Esta tarde, en el estadio Pershing, y ante más de 15.000 espectadores, se ha celebrado la segunda jornada de la reunión internacional obrera de atletismo, organizada por la Federación deportiva del Trabajo y la Unión de Sociedades obreras deportivas.

La nota más interesante ha sido la carrera de 5.000 metros, ganada por el corredor ruso Zananelski, en 15 minutos 57 segundos 2/5.

En los 400 metros se ha clasificado primero el ruso Iyuki, con 49 segundos 2/5, seguido del español Merchán, con 50 segundos 1/5.—(Fabra.)

Gestiones de nuestros diputados. El diputado a Cortes por Huelva, camarada Crescenolano Bilbao, visitó ayer al director general de Caminos, al que interesó que cuanto antes se aprueben los proyectos y se libere el dinero necesario para la construcción de los trozos 13 y 15 de la carretera de Ayamonte a Aracena.

El expediente del trozo 13 se encuentra a informe de la Comisaría de Ferrocarriles Andaluces, y el trozo 15 al del inspector correspondiente, llevando en esta situación cerca de seis meses ambos proyectos. Tienen sueldo asegurado los señores que tienen que informar.

El director general prometió a nuestro camarada activar todo lo necesario, para que en el momento de ocurrir la mina se empiecen los trabajos en la carretera, donde encuentran ocupación los obreros que quedan parados.

De Valencia. El Secretariado de la U. G. T. sigue destacando las injusticias e inmoralidades que existen actualmente en los Jurados mixtos.

VALENCIA, 13.—El Secretariado provincial de la U. G. T. sigue enjuiciando las medidas recientemente adoptadas por el Gobierno y por la Inspección regional del Trabajo en Valencia sobre Jurados mixtos. Dice que han sido reducidas todas las consignaciones, y para dietas a los inspectores del Jurado mixto de la construcción y muebles de Valencia figuran seis mil pesetas, e igual cantidad para otros municipios.

Han sido dados de baja —dice— doscientos funcionarios de los Jurados mixtos, precisamente los más aptos, y a muchos de ellos, con cinco y seis años de servicios, les han dado de baja sin tener otro empleo en que ocuparse. En cambio, han quedado otros con dos o tres sueldos de otros tantos destinos.

Termina diciendo que por este procedimiento se aleja a los obreros del Jurado mixto, en donde tienen una especie de baluarte para la defensa de sus intereses.—(Fobus.)

Carnet del militante. Juventud Socialista de Pueblo Nuevo-Ventós. Esta Juventud celebrará junta general extraordinaria mañana miércoles a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Ercuqui Solana, 6.

Círculo Socialista Latino-Iberico (zonas centrales). Se pone en conocimiento de los afiliados y familiares que estando abierta la inscripción para pertenecer a este Cuadro artístico teatral pueden pasar por Secretaría para inscribirse.

Después de este Cuadro formar un Grupo infantil se pone en conocimiento de los afiliados para que pasen también a extender la fecha de ingreso correspondiente.

Se advierte que en estos Cuadros no se paga cuota alguna.

Círculo Socialista del Norte. El día 26 del actual se celebrará por este Círculo una excursión al Puerto de la Fuente (pradera de los Corralillos). Los compañeros afiliados y simpatizantes que deseen asistir a ella pueden pasarse por Conservaría cualquier día, de siete de la tarde a diez de la noche. El precio será de 6,50 pesetas y se celebrará en grandes autocares.

Hacemos saber a los camaradas de las barridas de Chamberí y Universidad que tenemos abierta una suscripción a favor de los presos socialistas, y que todos los camaradas deben contribuir a este fin.

Con objeto de paliar el efecto de las diversas denuncias de que es objeto este nuestro diario EL SOCIALISTA, este Comité, en su última reunión, acordó abrir una suscripción. Lo ponemos en conocimiento de todos los afiliados para ayudar en su labor a este diario nuestro que lleva la voz del proletariado español.

Círculo Socialista del barrio de Bilbao. Este Círculo pone en conocimiento de todos los compañeros que han sido citados se pasen por este Círculo con la mayor brevedad, por ser de urgencia su presencia para comunicarnos un asunto de suma importancia. Horas de Secretaría, de seis de la tarde a once de la noche, todos los días.

Acto civil. Ha sido inscrita en el Juzgado de La Letra con el nombre de Amalia una hija de nuestros compañeros Agustín Martín y Joaquina Maestre, hija del veterano camarada Manuel Maestre Rubio.

MOVIMIENTO OBRERO

Ha quedado constituido el Sindicato de las Industrias Textil, Fabril y Anexos de Madrid.

En reunión extraordinaria celebrada conjuntamente por las Sociedades de Tejedores de Alfombras y Tapices, Cordoneros y Pasamaneros y Géneros de Punto el día 9 del actual, se discutió la totalidad del proyecto de reglamento por el cual se ha de regir el Sindicato de las Industrias Textil, Fabril y Anexos de Madrid, quedando definitivamente aprobado.

Igualmente se nombró la Junta directiva y administrativa, siendo elegidos para los cargos los compañeros siguientes: Presidente, Julio Blanco, de Géneros de Punto. Vicepresidente, Juan Brugera, de Géneros de Punto. Secretario, Antonio Gancedo, de Tejedores de Alfombras. Vicesecretario, Francisco de Pedro, de Tejedores de Alfombras. Tesorero, Agustín González, de Tejedores de Alfombras.

Contador, Miguel Tejera, de Tejedores de Alfombras. Vocal primero, Antonio Rubio, de Cordoneros. Vocal segundo, Ambrosio Díaz Rodríguez, de Cordoneros.

Vocal tercero, Carlos Pérez Jiménez, de Cordoneros. Vocal cuarto, Víctor Pérez Roper, de Géneros de Punto. Vocal quinto, Cipriano Las Heras Montuenga, de Tejedores de Alfombras.

Este Sindicato, al constituirse, ayuda a todas las organizaciones hermanas afectas a la U. G. T. y les ofrece nuestro domicilio social, Valencia, 5 (Círculo Socialista del Sur), Secretaría 9.

Elección de Junta directiva de la Sección de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad. Hoy, de diez de la mañana a diez de la noche, se celebrará la votación para elegir los cargos vacantes de Junta directiva de esta organización. La votación se efectuará en la Secretaría, sita en San Lucas, 11, principal izquierda.

Se precisa que ningún afiliado falte a la votación. Convocatoria a los afiliados a la Sección de Tejidos del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio.

Se notifica por medio de la presente nota a todos los parados afiliados a esta Sección, que comprenden los géneros de Merería, Camisería, Sombriería, Paquetería y Tejidos el por mayor y detall, que pueden pasar a todos los días laborales por Secretaría, de diez de la mañana a una de la tarde, para ser inscritos en el Censo obrero como base fundamental para figurar en la oficina de colocación y tener derecho al subsidio al paro, creado en el Jurado mixto de Uso y Vestido por virtud de las bases vigentes.

SE HAN REUNIDO... Aserradoras Mecánicas. En el salón grande de la Casa del Pueblo ha celebrado esta organización junta general ordinaria para tratar diversos puntos del orden del día permitidos por la Dirección general de Seguridad.

Ha sido aprobada la gestión de la Comisión de huelga que ha intervenido en el conflicto de la Casa Herráiz. Se impuso un correctivo de dos años, sin voz ni voto en la organización, a un compañero por su mal comportamiento en el taller.

Dióse cuenta de las circulares remitidas por la Caja Nacional de Previsión contra el Paro, acordándose hacer la Directiva un estudio amplio para el cumplimiento de las cuotas que esta organización tiene. También se acordó conceder a un compañero lesionado "lo que le correspondiese" como indemnización hasta que el Instituto resolviera en su caso.

Se denegó un subsidio de enfermedad por no ajustarse al reglamento. Fue aceptada la dimisión del compañero Manuel Navarro de los cargos que ostentaba.

Finalmente, los vocales obreros en

el Jurado mixto dieron cuenta de su gestión, que fue aprobada.

CONVOCATORIAS. Dependientes Municipales. Se ruega a todos los cobradores de esta entidad se pasen por la Secretaría 27 de la Casa del Pueblo en las horas establecidas para lo mismo, a fin de recoger el proyecto de estatuto y repartirlo entre los afiliados.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS. El de Agua, Gas y Electricidad. Ha organizado una excursión colectiva a Bolareque el día 26 del corriente. Los compañeros que deseen acudir a ella deben pasar por San Lucas, 11, todos los días, de siete de la tarde en adelante, para proceder a su inscripción.

El de Mozos de Comercio, Transporte e Industria. Se recuerda a todos los compañeros pertenecientes a este Grupo pasen por la Secretaría del mismo el próximo viernes, a las nueve de la noche, para comunicarse un asunto de interés.

SUSCRIPCIONES:
 Madrid, un mes 2,50 ptas.
 Provincias, trimestre 9,-
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDNABE TARIFAS
 Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Roma, cómplice

A bombo y platillo ha lanzado la prensa jesuítica de todo el mundo la pastoral colectiva de los obispos alemanes recusando el régimen hitleriano. Notable cinismo. Los católicos condenan ahora el movimiento nazi y lo apoyaron cuando era más virulento. En balde querán los jerarcas delegados de Roma descartar la complicidad y el apoyo que siempre han dispensado a las hordas de discípulos de Roehm y secuaces de Horst Wessel. La política de Brüning primero y la de Von Papen después no tuvieron otro norte que abrir camino a Hitler.

Ya en el Poder los nazis, la prensa católica empezó una sistemática campaña de elogios y ditirambos. Recuérdese el entusiasmo de "El Debate", que cristalizó en la célebre frase de "renovación de los valores morales y espirituales". No hubo pequeño triunfo que no se agrandase desmesuradamente, ni fracaso que no se silenciasse. Y esto ha durado hasta agosto.

La pastoral estaba redactada antes, nos dicen; es posible. Pero, ¿por qué no se publicó—entre las otras protestas—a raíz de los asesinatos? La oportunidad hubiera sido mucho mayor que ahora, si de escríptulos morales se trataba; aunque la moral estuviera un tanto encallecida por el trato a que últimamente venía sujeta. ¿O es que no se había rebasado la medida? Realmente, tras de bendecir la política de Mussolini, la represión alemana del 33 y la austríaca del 34, los pocos asesinatos de junio eran cosa de nada; a manera de postre.

Lo importante es que la pastoral no salió entonces y sí ahora. Después del "putsch" de Austria. Bastante después, cuando ya el fascismo vaticano había pasado al ataque y el Gobierno de Schuschnigg acude a Roma a recibir órdenes del "duce". Viene a ser un ataque desde dentro, mientras Mussolini ataca por fuera. Sólo así puede explicarse la oportunidad del éxito. Que no es coincidencia. Roma es demasiado vieja en la diplomacia para no advertirla y evitarla si fuera su interés ése.

No, no es coincidencia. Y las lamentaciones y reproches al nazismo tampoco son sinceros; mañana volvería a aliarse con él si preciso fuera. ¿No hizo ya lo mismo en Italia?

La Historia es demasiado pesada para pretender librarse de ella con esa soltura; pesada y muy reciente. Si Mussolini, Hitler y Dollfus derramaron torrentes de sangre, el papa la cubrió con su manto. Las mismas manchas de sangre proletaria empapan las guerreras de los tres dictadores que los hábitos del representante de Dios. Manchas demasiado tenaces para borrarlas con tan simple maniobra.

Aunque ella sea mal sintoma para Hitler. Péximo sintoma: que las ratas abandonen el buque nazi.

Austria entre las uñas de Roma

Starhemberg se queda en Italia para estudiar mejor la manera de esclavizar a su país

ROMA, 12.—Se anuncia que el vicerecanciller austriaco, príncipe Starhemberg, tiene la intención de permanecer varios días en el campamento austríaco.

Al parecer, en la entrevista que el vicerecanciller ha celebrado con el señor Mussolini se han examinado detenidamente las cuestiones sobre la situación interior de Austria, entre otras la creación de una milicia semejante a la fascista.

Las cuestiones internacionales de Austria serán tratadas en la visita que hará a Roma el cañiller Schuschnigg.—(Fabra.)

Los jóvenes austriacos también aprenden fascismo.

OSTIA (Italia), 12.—Doscientos jóvenes austriacos, vestidos con uniformes de la Heiwehr han estado en esta ciudad y participaron en un desfile, que hicieron cantando himnos de los fascistas italianos. El príncipe Von Starhemberg, vicerecanciller austriaco, presenció el desfile de los jóvenes. El vicerecanciller visitó después al papa, y hoy por la mañana regresará a Viena.

Después de la conocida conferencia con el señor Mussolini no ha vuelto a conferenciar con el jefe del Gobierno italiano. El señor Mussolini ha marchado a su finca de verano.—(United Press.)

Cuatro policías condenados a muerte por haber participado en el golpe de Estado.

VIENA, 13.—Cuatro policías que intervinieron en el movimiento del 25 de julio han sido condenados a morir ahorcados, otros dos a cadena perpetua, dos a veinte años de prisión y uno a quince años.—(United Press.)

Comienzan las ejecuciones.

VIENA, 13.—El presidente Miklas se ha negado a conceder el indulto a ninguno de los policías condenados a muerte, por lo que han empezado las ejecuciones.—(United Press.)

Rentas del trabajador

En una mina de potasa resultan tres mineros gravemente heridos

COLOMIA, 13.—Esta tarde se ha registrado una violenta explosión en las minas de potasa de Ensisheim, en el momento en que ya habían entrado al trabajo numerosos obreros.

Rápidamente se iniciaron los trabajos de salvamento, logrando extraerse a la mayor parte de los mineros sanos y salvos. Sólo tres de los extrahidos presentan heridas de gravedad.

Las causas de la tarde todavía quedaban dentro del pozo diez obreros.

Cuba libre

Veinticinco españoles detenidos por supuesto gravísimo delito de propaganda comunista

LA HABANA, 13.—Veinticinco conductores de camiones de nacionalidad española han sido detenidos cuando celebraban una reunión clandestina. Se les acusa de propaganda comunista.

También han sido efectuadas numerosas detenciones entre elementos comunistas y abecistas.

Grupos de manifestantes han promovido desórdenes en diversos puntos de la capital, dando gritos subversivos y lanzando algunas piedras.

La policía ha descubierto importantes depósitos de dinamita, especialmente en Vivora.—(Fabra.)

En el primer aniversario de la caída de Machado fueron prohibidas las manifestaciones.

LA HABANA, 13.—Ayer, con mo-

Accidentes ferroviarios

Descarrila un rápido y resultan muertos cuatro viajeros y heridos treinta y cuatro

AVISON, 12.—El rápido Ginebra-Vintimilla entró en esta estación, con lo de costumbre, a las tres y treinta, a una velocidad de veintidós kilómetros. El descarrillamiento de un vagón acarrió el de otros cuatro, que chocaron con un tren de mercancías.

A consecuencia del accidente han resultado cuatro personas muertas y treinta y cuatro heridos.—(Fabra.)

AVISON, 13.—A pesar de las negativas del maquinista del rápido Ginebra-Vintimilla, parece que el descarrillamiento se debió a que el tren entró en la estación con exceso de velocidad.—(Fabra.)

AVISON, 13.—Esta mañana ha sido sometido a un nuevo interrogatorio el maquinista del rápido Ginebra-Vintimilla.

A consecuencia de este interrogatorio las autoridades han dictado auto de prisión contra él.—(Fabra.)

Chocan dos trenes y resultan muertos dos viajeros y heridos ciento sesenta.

BERLIN, 12.—Comunican de Halle que esta mañana, a las siete y treinta y cinco, han chocado en dicha estación dos trenes.

A consecuencia del choque han resultado dos muertos y 160 heridos. Como siempre, los obreros pagan las consecuencias.

BERLIN, 12.—El accidente de Halle ocurrió por haber penetrado un tren en una vía en reparación, a consecuencia de un error del encargado de las agujas.—(Fabra.)

En la U. R. S. S.

Para hacer una experiencia, una aviadora rusa baja 2.000 metros sin abrir el paracaídas

MOSCU, 13.—La señorita Vuchava, colaboradora del Instituto de Investigaciones Científicas de la flota aérea de la U. R. S. S., se ha lanzado al espacio desde una altura de 2.500 metros, sin abrir el paracaídas hasta llegar a unos 500 metros de altura.

A pesar de ello, llegó al suelo sin accidente.—(Fabra.)

Ciento cuarenta y ocho días en una choza de hielo

Por fin han logrado salvar al almirante Byrd

LITTLE AMERICA, 13.—El almirante Byrd ha sido salvado por una expedición en un tractor que ha atravesado en tres días la distancia de ciento veintidós millas desde este campamento a la estación meteorológica avanzada, donde estaba aislado del mundo el famoso explorador.

El almirante Byrd estaba en un estado de gran debilidad, pero se manifestó muy animoso. El doctor Pulter, que lo asistió inmediatamente, ha dicho: «Dentro de nada se encontrará perfectamente».

El almirante Byrd se encerró completamente solo en la choza de hielo el día 28 de marzo, con el propósito de estar bastantes meses dedicado a hacer experiencias meteorológicas, pero durante el mes de junio enfermó a causa de las emanaciones de la estufa de petróleo.

Se había hecho ya dos tentativas para llegar hasta la choza del almirante Byrd, pero fracasaron a causa del mal tiempo y haber sufrido averías en el motor del tractor.—(United Press.)

En una esfera de hierro

Dos norteamericanos han alcanzado una profundidad de 2.700 metros

SAINT GEORGES (Bermuda), 13.—El naturalista norteamericano Guillermo Beebe y su ayudante, Otis Barton, descendieron casi media milla en el mar (unos 2.700 metros), profundizando en una enorme esfera de hierro, especialmente construida para el experimento, en las proximidades del puerto.

Hasta ahora no se conocen los resultados científicos obtenidos.—(United Press.)

Enorme incendio en Turquía

El fuego se extiende en un frente de veintisiete kilómetros y se teme hayan perecido los habitantes de varias granjas

ESTAMBUL, 13.—Se teme que hayan perecido los habitantes de varias granjas a consecuencia de un violento fuego en el bosque en Kulluk, cerca de Esmirna. El frente del incendio tiene unas quince millas y se los esfuerzos incesantes de los bomberos, soldados y miles de personas propagó con gran rapidez, a pesar de que se han prestado voluntariamente a colaborar en los trabajos de extinción.

Los daños materiales se calculan en varios millones de dólares.—(United Press.)

NOTICIA DEL EXTRANJERO

En Guanajusto ha temblado la tierra durante setenta y dos horas.

CELAYA (Méjico), 13.—Numerosas familias abandonaron sus viviendas en los pueblos del Estado de Guanajusto el domingo, a causa de la repetición constante de temblores de tierra.

Los seísmos han continuado durante las pasadas setenta y dos horas, pero no se han registrado en otras partes de Méjico.—(United Press.)

Diez marineros alemanes, detenidos por introducir clandestinamente armas de fuego en la India.

LONDRES, 13.—Comunican de Calcuta a la Agencia Reuter que han sido detenidos dos marineros alemanes pertenecientes a la tripulación del vapor «Ligerfeld», a los que se acusa de haber introducido de contrabando, en la India, armas de fuego.

En el momento de ser detenidos se les ocuparon seis pistolas y veinticuatro cartuchos.—(Fabra.)

Los aviadores soviéticos llegan a Lyon.

LYON, 13.—La escuadrilla de aviones soviéticos, que salió esta mañana del aeródromo de Le Bourget, ha aterrizado a las 11,55 en el aeródromo de Lyon-Bren.—(Fabra.)

Terremoto en Panamá.

PANAMA, 11.—Ayer se ha sentido un temblor de tierra, que ha causado bastantes daños.

Se han abierto grietas a consecuencia del seísmo en los edificios de la Administración del Canal, en Balboa Heights.—(Fabra.)

España, mediadora.

SANTIAGO DE CHILE, 11.—España ha ofrecido sus buenos oficios como mediadora en el actual conflicto entre Chile y Paraguay.—(Fabra.)

El incidente chileno-paraguayo parece estar en vías de arreglo.

SANTIAGO DE CHILE, 13.—El ministro de Negocios extranjeros ha manifestado a los periodistas que los desacuerdos existentes entre Chile y Paraguay están a punto de entrar en vía de solución, gracias a la buena voluntad de los dos Gobiernos.—(Fabra.)

En Ottawa prohíben exportar armas para el Chaco.

OTTAWA, 13.—Un decreto ministerial, publicado hoy, prohíbe toda exportación de armas con destino a Bolivia o al Paraguay.—(Fabra.)

Como va a mejorar la cosecha, hay que prepararse contra los especuladores.

CHICAGO, 13.—La lluvia que cae en varias partes del territorio afectado por la sequía está ayudando algo a mejorar la cosecha, que no obstante, se cree será peor que la de los treinta y cinco años últimos.

El Gobierno ha anunciado el establecimiento de vigilancia de guerra.

en el otoño e invierno próximos, para impedir una extraordinaria subida de precios de los abastecimientos de alimentos y semillas, lo que produciría grandes ganancias a los especuladores.—(United Press.)

Cuatrocientos conductores de camiones declaran la huelga en Portland.

PORTLAND (Oregon), 13.—Cuatrocientos conductores de camiones han decidido declarar la huelga a partir del día 20 del corriente, a las ocho.

Piden aumento en los jornales y otras mejoras.—(Fabra.)

El plebiscito del Sarre

Para preparar el ejercicio de los "derechos democráticos", se suprimen varias libertades

SARREBRUCK, 13.—La Comisión de Gobierno del territorio del Sarre ha comunicado a los organismos interesados que, con motivo de los preparativos para el plebiscito, quedarán suprimidos en adelante todos los permisos colectivos para entrar en el Sarre para participar en manifestaciones públicas o para visitar el territorio en asociaciones.—(Fabra.)

El ciclo de conferencias de la A. E. A. R. será clausurado por Margarita Nelken

Una conferencia de Fernando Claudín.

Ayer lunes prosiguió, en medio de un gran entusiasmo y ante numeroso público, el ciclo de conferencias que la Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios ha organizado para acompañar a la Exposición, asaltada por los pistoleros fascistas recientemente, que se celebraba en el Ateneo patrocinada por el Frente antifascista y la A. E. A. R.

Todo el público que llenaba el salón de actos del Ateneo, puesto en pie, aplaudió ayer a Fernando Claudín, que habló por el Frente antifascista, de «El fascismo, contra los intelectuales y el proletariado».

Hoy martes hablará, por la A. E. A. R., el escritor Eugenio Mediano Flores, sobre «El artista revolucionario», y el ciclo de disertaciones será clausurado mañana, miércoles, por la conocida diputada socialista Margarita Nelken.

Todas estas disertaciones tendrán efecto en el salón de Actos del Ateneo, a las siete de la tarde.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Los tenientes de alcalde renuncian a sus cargos y se da cuenta de los candidatos proclamados en la elección

Las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa están frente a los atropellos de las prerrogativas de los Ayuntamientos

BILBAO, 13.—Esta tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de Bilbao. Comenzó la sesión bajo la presidencia del quinto teniente de alcalde, señor López Elgorriaga. Una vez leído y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor López Elgorriaga pidió al secretario diese lectura a un escrito, firmado por todos los tenientes de alcalde que no fueron destituidos ayer por el delegado del gobernador, escrito en el que renuncian a sus cargos, y por unanimidad fué aceptada esta renuncia, en vista de lo cual, el señor López Elgorriaga abandonó la presidencia, que pasó a ocuparla el señor Nadal, como concejal con mayor número de votos.

El señor Nadal pidió se diese lectura de una acta redactada por los concejales reunidos ayer en la Casa Consistorial. En dicho documento, firmado por 32 concejales, cuyos nombres se citan, se dice que, teniendo en cuenta que la Casa Consistorial estaba vigilada por fuerzas de la policía gubernativa, y que en la misma se hallaba también un delegado de la autoridad gubernativa con la misión de impedir la celebración por la Corporación municipal de la oportuna sesión pública en que se eligieran los representantes que habían de formar parte de la Comisión definitiva de representantes de los Ayuntamientos vascos para la defensa de la autonomía municipal, señalada en la Constitución de la República, y el Concierto económico pactado con el Gobierno, decidieron los presentes reunirse en una de las dependencias municipales, como mandatarios del pueblo de Bilbao, para proceder a la elección correspondiente, conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión interina de representantes, que tuvo efecto en Bilbao el día 29 de julio último, siendo el momento de la reunión que se acredita mediante el referido documento aquel en que el delegado gubernativo requirió al alcalde en propiedad para que no se celebrase la sesión pública por el Ayuntamiento, y cuando tanto el alcalde como el delegado se hallaban en el despacho de la Alcaldía.

Se relata en el documento la forma en que se efectuó la votación y los candidatos elegidos, que fueron los siguientes:

Por Bilbao (Ensanche), don Juan Abando, don Demetrio Azco y don Miguel López Elgorriaga, y por Bilbao (Centro), don Juan José Basterra, don Tomás Bilbao y don Miguel Gastegueasoa. También figuraban en las candidaturas por ambos distritos los señores Ercoreca, Laiseca, Fernández (don Santos), Crespo, Aznar y Garbizu.

Una vez leído el acta de referencia, el secretario advirtió de la ilegalidad de la elección según disposición gubernativa, y los concejales quedaron enterados de la advertencia y ratificaron su aprobación del acta leído.

Seguidamente el señor Garbizu, en nombre de todos los concejales de las distintas minorías, dió lectura del siguiente documento:

«Los hechos ocurridos ayer en la Casa Consistorial como consecuencia de la conducta detentada que la autoridad gubernativa de la provincia ha venido observando en el proceso de los Ayuntamientos, que vienen llamando la atención pública durante varios días, obligan a esta Corporación a pronunciarse sobre los mismos y a plasmar en resoluciones adecuadas la opinión que sobre tales hechos y antecedentes prevalece en esta sesión.

En tal sentido y antes de llegar a la solución que ha de ser corolario de esta propuesta, conviene hacer escueta mención de cuanto en su apoyo pudiera exponerse, prescindiendo de detalles que, aun siendo interesantes, no aumentarían gravedad a lo acontecido, y lo acontecido es considerado lo de mayor volumen, que habiéndose hecho públicos los acuerdos de la Comisión provisional de Ayuntamiento, consistente en la creación de un organismo intermunicipal o Comisión definitiva, que habría de ser nombrado por los Ayuntamientos de Vizcaya, mediante una elección perfectamente normal, con el propósito concreto y definido de velar por la intangibilidad de concierto económico y de la autonomía municipal, la autoridad gubernativa, pretextando o queriendo ver en estos acuerdos intenciones ocultas que nunca estuvieron en el ánimo de quienes los adoptaron, dificultó su ejecución, primero con notas ofensivas para los Ayuntamientos y torpemente redactadas, en las que, desnaturalizando la verdad, les atribuyó propósitos subversivos de la tranquilidad pública y de las leyes, y después con amenazas que culminaron en provocaciones y arbitrariedades inapropiadas de la mesura y de la serenidad con que debe proceder toda autoridad que estime en algo su prestigio.

Como era presumible, dada la obesión con que venía manifestándose la primera autoridad provincial y el lenguaje que utilizaba en las notas de prensa para impresionar a la opinión a fin de desviarla o de sembrar en ella el equivoco sobre la honradez de la intención que guiaba a los Ayuntamientos vascongados en las dos únicas y terminantes trayectorias que se habían trazado, el conflicto desembocó en la sesión extraordinaria que ayer había de celebrar este Ayuntamiento, convocada en forma por la Alcaldía a los dos únicos fines señalados y limitados a cumplimentar el acuerdo recaído.

Sería ocioso reseñar con detalle lo ocurrido ayer en la Casa de la Villa, todos fuisteis testigos de ello, y no sólo testigos, sino actores indignados de las tropelías cometidas por el delegado del gobernador y agentes a sus órdenes. Invidiosa por ellos la Casa desde las primeras horas de la mañana, comenzaron por cachear en el vestíbulo uno a uno a todos los concejales que iban llegando a cum-

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Los tenientes de alcalde renuncian a sus cargos y se da cuenta de los candidatos proclamados en la elección

Las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa están frente a los atropellos de las prerrogativas de los Ayuntamientos

Califica lo hecho por el gobernador como actos dictatoriales, diciendo que la única autoridad que puede cambiar un delito —lo que se ha dicho que eran las citadas elecciones— es la autoridad judicial, y en modo alguno puede consentir el Poder judicial que se invadan sus funciones por quien no tiene atribuciones para ello. Atado que ayer se dió el caso parezco, y lo decía sin ofensa para la Magistratura, de que los jueces no sabían ni pronunciarse cuando fueron llevados a su presencia los alcaldes y concejales detenidos, porque tuvieron que formular una instrucción sumaria, ya que a los concejales no les fue posible construir sumario la jurisdicción ordinaria, sino la Audiencia territorial. Dijo que lo efectuado ayer por los concejales no es un acto ilegal. Dice que lo hecho por el gobernador traspasa los límites de lo que hizo la dictadura, porque la dictadura vino creyendo que traía en la punta de su espada la redención del país, pero lo hizo por su cuenta, no solapadamente. Agregó que los concejales votaron las candidaturas que habían sido calificadas solemnemente en el salón de sesiones en la sesión de hoy y que no habían cometido ninguna transgresión legal, y que todos debían tener en cuenta que cuando quien representa la autoridad no viene apoyado en los atributos que le son peculiares, aquel que se revuelve contra una autoridad no comete ningún delito.

Después fué presentada con carácter de urgencia una moción, formulada por los representantes de todas las minorías, en cuyo preámbulo se decía que los Ayuntamientos tienen una misión propia, cada vez más completa, que la legislación vigente les atribuye, que para cumplirla les es indispensable contar con agentes que no distingan sus funciones de otros comisionados ajenos a los servicios y atención municipales, cuales son las del mantenimiento del orden público, confiados a las fuerzas armadas y cuerpos de policía gubernativa, y para conseguir tal fin y para que la guardia municipal tenga el genuino carácter de un Cuerpo al servicio del Ayuntamiento y de velar por el cumplimiento de las Ordenanzas de las distintas ramas de la Administración municipal es preciso que dejen de participar del carácter de fuerza armada con la obligación que le impone por ser armados el artículo 4.º del decreto de 11 de julio próximo pasado, y que con tal motivo proponían al Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo:

«1.º Se declara que la guardia municipal en adelante será un Cuerpo al servicio del Ayuntamiento en las facultades de su exclusiva competencia como agentes encargados de velar por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales y disposiciones emanadas de la Corporación municipal en los diferentes ramos de la Administración que le están encomendadas como de su exclusiva competencia por la legislación vigente, y a tal fin quedará privada de su carácter de fuerza armada, no usando en los actos de su servicio armas de ninguna clase.

2.º No siendo de la competencia de la guardia municipal el mantenimiento del orden público, en el que participaba la guardia municipal nocturna llamada serenos, y no pudiendo seguir realizando el servicio que les estaba encomendado, se harán provistos de elementos defensivos de que, según el punto anterior, carecerá la guardia municipal en el sucesivo, queda relevada la guardia municipal del servicio de guardia nocturna que le estaba encomendado.

3.º Queda atribuida a la guardia municipal, se surtirá por iniciativa de las Comisarias segunda y tercera de la misma, enclavadas en la plaza de Pablo Iglesias y alameda de San Mamés.

Esta propuesta, previo estudio de la Comisión de Gobernación, reunida urgentemente, fué aprobada por unanimidad.

El señor Nadal, que presidía la sesión, pronunció unas palabras diciéndole que, no teniendo seguridad de si al día siguiente serían concejales, tenía la seguridad de que todos cumplirían su deber hasta el fin de camino que se habían trazado. Inmediatamente se levantó la sesión.

Al salir los concejales, y al pasar un grupo de ellos por el Arenal, donde se agolpaba el público esperando su salida, fueron ovacionados y vitoreados. Los guardias de asalto que había por aquellas inmediaciones cargaron violentamente sobre el público y sobre los propios concejales, y según referencia, algunos de éstos fueron apaleados. Se dice que los concejales socialistas Zarza y Aznar fueron golpeados con los vergües y que el camarada Aznar ha tenido necesidad de guardar cama a consecuencia del incidente.—(Febus.)

Califica lo hecho por el gobernador como actos dictatoriales, diciendo que la única autoridad que puede cambiar un delito —lo que se ha dicho que eran las citadas elecciones— es la autoridad judicial, y en modo alguno puede consentir el Poder judicial que se invadan sus funciones por quien no tiene atribuciones para ello.

Atado que ayer se dió el caso parezco, y lo decía sin ofensa para la Magistratura, de que los jueces no sabían ni pronunciarse cuando fueron llevados a su presencia los alcaldes y concejales detenidos, porque tuvieron que formular una instrucción sumaria, ya que a los concejales no les fue posible construir sumario la jurisdicción ordinaria, sino la Audiencia territorial. Dijo que lo efectuado ayer por los concejales no es un acto ilegal. Dice que lo hecho por el gobernador traspasa los límites de lo que hizo la dictadura, porque la dictadura vino creyendo que traía en la punta de su espada la redención del país, pero lo hizo por su cuenta, no solapadamente.

Agregó que los concejales votaron las candidaturas que habían sido calificadas solemnemente en el salón de sesiones en la sesión de hoy y que no habían cometido ninguna transgresión legal, y que todos debían tener en cuenta que cuando quien representa la autoridad no viene apoyado en los atributos que le son peculiares, aquel que se revuelve contra una autoridad no comete ningún delito.

Después fué presentada con carácter de urgencia una moción, formulada por los representantes de todas las minorías, en cuyo preámbulo se decía que los Ayuntamientos tienen una misión propia, cada vez más completa, que la legislación vigente les atribuye, que para cumplirla les es indispensable contar con agentes que no distingan sus funciones de otros comisionados ajenos a los servicios y atención municipales, cuales son las del mantenimiento del orden público, confiados a las fuerzas armadas y cuerpos de policía gubernativa, y para conseguir tal fin y para que la guardia municipal tenga el genuino carácter de un Cuerpo al servicio del Ayuntamiento y de velar por el cumplimiento de las Ordenanzas de las distintas ramas de la Administración municipal es preciso que dejen de participar del carácter de fuerza armada con la obligación que le impone por ser armados el artículo 4.º del decreto de 11 de julio próximo pasado, y que con tal motivo proponían al Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo:

«1.º Se declara que la guardia municipal en adelante será un Cuerpo al servicio del Ayuntamiento en las facultades de su exclusiva competencia como agentes encargados de velar por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales y disposiciones emanadas de la Corporación municipal en los diferentes ramos de la Administración que le están encomendadas como de su exclusiva competencia por la legislación vigente, y a tal fin quedará privada de su carácter de fuerza armada, no usando en los actos de su servicio armas de ninguna clase.

2.º No siendo de la competencia de la guardia municipal el mantenimiento del orden público, en el que participaba la guardia municipal nocturna llamada serenos, y no pudiendo seguir realizando el servicio que les estaba encomendado, se harán provistos de elementos defensivos de que, según el punto anterior, carecerá la guardia municipal en el sucesivo, queda relevada la guardia municipal del servicio de guardia nocturna que le estaba encomendado.

3.º Queda atribuida a la guardia municipal, se surtirá por iniciativa de las Comisarias segunda y tercera de la misma, enclavadas en la plaza de Pablo Iglesias y alameda de San Mamés.

Esta propuesta, previo estudio de la Comisión de Gobernación, reunida urgentemente, fué aprobada por unanimidad.

El señor Nadal, que presidía la sesión, pronunció unas palabras diciéndole que, no teniendo seguridad de si al día siguiente serían concejales, tenía la seguridad de que todos cumplirían su deber hasta el fin de camino que se habían trazado. Inmediatamente se levantó la sesión.

Al salir los concejales, y al pasar un grupo de ellos por el Arenal, donde se agolpaba el público esperando su salida, fueron ovacionados y vitoreados. Los guardias de asalto que había por aquellas inmediaciones cargaron violentamente sobre el público y sobre los propios concejales, y según referencia, algunos de éstos fueron apaleados. Se dice que los concejales socialistas Zarza y Aznar fueron golpeados con los vergües y que el camarada Aznar ha tenido necesidad de guardar cama a consecuencia del incidente.—(Febus.)

Dos individuos atracan a un estancadero y le quitan 5.000 pesetas

SANTANDER, 13.—A las doce de la mañana, José Bustanante, dueño de un estanco establecido en el pueblo de Pereda, se dirigía a la Arrendatía de Tabacos, establecida en la calle de Puntilla. Cuando subía la escalera se encontró con dos individuos, que le preguntaron si era el dueño de la Compañía. Al contestar afirmativamente, los desconocidos le amanzaron con pistolas, extorsionándole el dinero. Bustanante quiso darles el dinero, que llevaba en el bolsillo de atrás del pantalón, y los atracadores creyendo que iba a sacar una arma, le dieron con una llave inglesa en la cabeza y le derribaron sin sentido. Luego le quitaron 5.000 pesetas y huyeron. Hasta ahora no han sido detenidos.—(Febus.)

En una mina de potasa resultan tres mineros gravemente heridos

COLOMIA, 13.—Esta tarde se ha registrado una violenta explosión en las minas de potasa de Ensisheim, en el momento en que ya habían entrado al trabajo numerosos obreros.

Rápidamente se iniciaron los trabajos de salvamento, logrando extraerse a la mayor parte de los mineros sanos y salvos. Sólo tres de los extrahidos presentan heridas de gravedad.

Las causas de la tarde todavía quedaban dentro del pozo diez obreros.

Veinticinco españoles detenidos por supuesto gravísimo delito de propaganda comunista

LA HABANA, 13.—Veinticinco conductores de camiones de nacionalidad española han sido detenidos cuando celebraban una reunión clandestina. Se les acusa de propaganda comunista.

También han sido efectuadas numerosas detenciones entre elementos comunistas y abecistas.

Grupos de manifestantes han promovido desórdenes en diversos puntos de la capital, dando gritos subversivos y lanzando algunas piedras.

La policía ha descubierto importantes depósitos de dinamita, especialmente en Vivora.—(Fabra.)

En el primer aniversario de la caída de Machado fueron prohibidas las manifestaciones.

LA HABANA, 13.—Ayer, con mo-

Accidentes ferroviarios

Descarrila un rápido y resultan muertos cuatro viajeros y heridos treinta y cuatro

AVISON, 12.—El rápido Ginebra-Vintimilla entró en esta estación, con lo de costumbre, a las tres y treinta, a una velocidad de veintidós kilómetros. El descarrillamiento de un vagón acarrió el de otros cuatro, que chocaron con un tren de mercancías.

A consecuencia del accidente han resultado cuatro personas muertas y treinta y cuatro heridos.—(Fabra.)

AVISON, 13.—A pesar de las negativas del maquinista del rápido Ginebra-Vintimilla, parece que el descarrillamiento se debió a que el tren entró en la estación con exceso de velocidad.—(Fabra.)

AVISON, 13.—Esta mañana ha sido sometido a un nuevo interrogatorio el maquinista del rápido Ginebra-Vintimilla.

En una esfera de hierro

Dos norteamericanos han alcanzado una profundidad de 2.700 metros

SAINT GEORGES (Bermuda), 13.—El naturalista norteamericano Guillermo Beebe y su ayudante, Otis Barton, descendieron casi media milla en el mar (unos 2.700 metros), profundizando en una enorme esfera de hierro, especialmente construida para el experimento, en las proximidades del puerto.

Hasta ahora no se conocen los resultados científicos obtenidos.—(United Press.)